AÑO NOVENO. Domingo 7 de noviembre de 1852.—San Herculano, obispo. NÚMERO 260.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 6. Epocas.	BARÓMETRO. Pulgadas inglesas.	TERMÓMETRO de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30,02	82.
A las 12 del dia.....	29,99	82 5
A las 4 de la tarde....	92,95	85.

De oficio.

Ejército de la Isla de Cuba.—Estado mayor.—Seccion primera.—Número 33.—Orden general del 5 de noviembre de 1852. en la Habana.—El Escmo. Sr Capitan general se ha servido disponer que los regimientos de infantería de España, Bailen y la Corona, manden alternativamente una de sus compañías por turno en cada cuerpo, al tiro al blanco establecido en las inmediaciones del castillo de Atarés, con objeto de perfeccionarse en tan importante como útil ejercicio. En su consecuencia cada dia ha de ir precisamente, sin escusar los festivos, una compañía del cuerpo de los señalados á quien corresponda y de cuyo turno queda encargado de señalar el Sr. Brigadier Teniente de Rey de la Plaza. Su salida del cuartel con este objeto, se dispondrá en términos, de que el primer tiro se dispare á las 9 de la mañana y el último á las 10, observándose en tal ejercicio el método y sistema mas provechoso y conveniente al efecto que S. E. se propone.

La disposicion anterior, comenzará á cumplimentarse desde el lúnes próximo inclusive y el cuerpo á que toque enviar su compañía, lo verificará aunque tenga paseo militar, ó dé el servicio de Plaza.

Los gefes de Cuerpo darán cuenta mensual de los adelantos de su tropa.

S. E. por último y con la mira previsora de evitar cualquier desgracia imprevista, ha ordenado asimismo se publique su disposicion en la órden general de este dia, insertándose además por tres números consecutivos en los periódicos de la Plaza, para que llegue á noticia de todos y con especialidad de los trabajadores y pescadores que frecuentan las inmediaciones del sitio referido.

Habana 5 de Noviembre de 1852.—El Comandante Gefe de E. M. I.—*Luis Fernandez de Córdoba y Golfin.*

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Habiendo dispuesto el Escmo. Sr. Capitan general que sin perjuicio de la salida del buque de vela que ha de conducir el dia 4 del entrante á la Península la correspondencia pública y de oficio verifique la suya el vapor correo *Isabel la Católica* el dia 8 del estado mes á las 4 de la tarde, se admitirá la correspondencia hasta las 2 de la misma en dicho dia. Habana 31 de octubre de 1852. —*Vasallo*

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto Rico el vapor inglés se recibe en esta Administracion general hasta la 1 de la tarde del dia 9 del corriente. Habana 2 de noviembre de 1852.—*Vasallo*

Vapores trasatlánticos.

Fijada la salida del vapor de S. M. ISABEL LA CATOLICA para el dia 8 del entrante octubre á las 3 de la tarde, se avisa á los señores que gusten pasar en este buque á la Península que lo despacha su consignatario el Escmo. Sr. D. Antonio Parejo, calle del Teniente-Rey número 91.

PRECIOS DE PASAJE.

PARA VIGO Y CADIZ.

Litera, cámara de popa, por persona.....$ 150
Camarote solo..... 300

NOTA.—No se admiten mas clases de monedas que las que corren en la Península por el valor que en ella tuvieren.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 6.—De Jamaica en 5 dias vapor de S. M. B. Buzzar, su comandante W. H. Bobbie Esqr.

De Barcelona en 75 dias berg. esp. Jóven Modesta, cap. Casas, ton. 175, con frutos, á los Sres. Rocart, H. y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Savannah berg. amer. R. M. Charlton, cap. Lightburn, en lastre, por los Sres. Herrera, M. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Dos Amigos, pat. Gutierrez, con 70 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Antonia, pat. Many, con 50 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Loreiro, con 40 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Falmouth frag. esp. Maria Engracia, cap. Monterola, por D. J. R. Aquoche.
4145 cajas de azúcar.

Para Liverpool berg. esp. Carolina, cap. Maqueda, por los Sres. Villoldo, W. y comp.
371 cajas de azúcar.

Para Hamburgo goleta española Amalia, capitan Mundaca, por D. J. Calzada.
140 cajas de azúcar.—391 millares de tabacos.

Para Boston berg. am. R. B. Lawton, cap. Gardner, por D. S. C. Burnham y comp.
264 bocoyes de miel de purga.

Para Charleston pol. esp. Elisea, cap. Rosés, en lastre, por D. J. Ricart y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. Mercedita, pat. Laveiro, con efectos.
Para Rio la Palma gol. Carmen, pat. Coyula, con efectos.
Para el Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con efectos.
Para Banes gol. Mercedita, pat. Sanchez, con efectos.
Para Banes gol. Isabel II, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Canasí gol. Correo, pat. Villarin, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. esp. Tuya, de Santander, Rivadesella y Vigo.
Berg. am. P. Smith, de New-Orleans.
Frag. am. Benjamin R. Milan, de Cayo-Hueso.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Frag. belga Fanny, de New-York.
Berg. am. Cardenas, de Portland.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar.....	729½
Arrobas de cafe.....	18
Millares de tabacos.....	120
Bocoyes miel de purga.....	14
Arrobas de cera.....	22
AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 5.	
Cajas de azúcar.....	151

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 6 al consumo de la plaza.

Por D. S. Christie, 600 dnas. correteles hilo de algodon.
Por los Sres. Busing, S. y cp.: 17 gruesas botellas de vidrio, ordinario.
Por los Sres. Hadwen, Mac G. y comp.: 100 lb. hilo de algodon.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MARIEL noviembre 5—Bergantin americano John Baleb, Handy, de la Habana.

Revista comercial.

HABANA 6 DE NOVIEMBRE DE 1852

AZUCARES.—No hemos tenido una semana tan activa cual era de esperarse en vista del regular movimiento que habia espresimentado en la anterior: los pedidos no han sido animados, sin que por eso podamos decir que ha dejado de haberlos en regular número, pero á precios menos sostenidos, pues solo con una baja bastante notable sobre las anteriores, es como se han hecho algunas operaciones de entidad.

Todas las circunstancias actuales contribuyen al abatimiento del fruto, siendo las principales, la escasez de buques, la carencia de frutos buenos en lo general y con especialidad secos, y la proximidad de la nueva zafra.

Los precios durante la semana puedo estimarse que han corrido como sigue:

Blancos inferior á regular.....	6½	á	7
Idem bueno á superior.....	7½	á	8
Idem idem florete.....	No hay.		
Idem tren de Derosne seco superior.	8	á	10½ sin dem
Idem idem 2ª idem de idem.....		a	
Quebrados inferior á regular.....	5	á	5½
Idem bueno á superior.....	5½	á	6½
Idem flore es.....	No hay.		
Idem tren de Derosne.....		a	
Cucuruchos.....	4	á	4½ y 5
Mascabados.....			

Durante la semana se han esportado 7,169 cajas distribuidas de la manera siguiente:

1,771	cajas	para	Santander.
1,145	id.	id.	Falmouth.
1,001	id.	id.	Cádiz.
919	id.	id.	New-York.
750	id.	id.	Boston.
553	id.	id.	Barcelona.
508	id.	id.	Amterdam.
371	id.	id.	Liverpool.
140	id.	id.	Hamburgo.

AGUARDIENTE.—No ha tenido mas operaciones que las limitadas á picos para el consumo.

CAFE.—Continuando en extremo abatido este grano tenemos que remitirnos á las anteriores revistas, diciendo sola que en la actual las operaciones de la semana se han limitado á la esportacion de una partida de 39 arrobas para Barcelona.

CERA.—Se han vendido 600 arrobas del Manzanillo, amarilla, al precio de 7½ ps. Los demas continuan sin variacion.

Precios corrientes:

Cera blanca de la Habana.....	9	á	9½ $
Idem del Principe.....	—	á	9
Amarilla.....			
Idem del Principe.....	—	á	7½
Idem del Manzanillo.....	—	á	7½
Id. de Moron y Remedios..	7½	á	7½
Idem de Vuelta-Abajo.....	7½	á	7½

CUEROS.—Mucha animacion ha habido esta semana, y se realizaron ventas de los que siguen: 2200 de Tampico, 2100 de Tabasco y 1000 de Trinidad, todo á 22 rs. y unos 80 del Manzanillo á 20 rs. uno.

Precios corrientes:

Tampico.....	21	á	22 rs.
Tabasco.....	21	á	22
Veracruz.....	21	á	22
Trinidad.....	--	á	20
Principe.....	—	á	20
Manzanillo.....	—	á	20

FRUTAS.—No han salido mas que 50 millares de naranjas para New-York.

MIEL DE PURGA.—Las operaciones consisten en la esportacion de 264 bocoyes para Boston y 30 para New-York, total 301 bocoyes

MIEL DE ABEJAS.—No se han hecho en esta semana operaciones de ninguna clase.

TABACO TORCIDO.—El mercado ha estado menos animado esta semana, tanto por lo que respecta á ventas cuanto á embarques y esportacion, puesto que esta comprende solo 1060 millares entre siguientes partidas: 591 millares para Hamburgo, 265 para Barcelona, 88 para New-York, 55 para Boston, 54 para Amsterdam y 27 para Santander.

TABACO EN RAMA.—Ninguna venta hemos sabido que se hubiese realizado para esportar. En general ha habido poca animacion para ventas, siendo unicamente notable la esportacion hecha que comprende 518,760 libras para Cádiz y otra partida de 17,262 para New-York, total 535,962 libras.

TA AJO.—No tenemos que estar mas operaciones que la del cargamento de la fragata Osiris, vendido desde Matanzas para esta á 13 reales arroba.

FLETES.

La actividad que se notó durante la semana pasada no ha continuado y la unica operacion que se efectuó fué de un bergantin nacional para Amberes á ₤2.

Para Nueva York fue puesto á la carga una fragata americana de gran porte hallando carga á 75 c. caja.

Cowes y un mercado en el Mar del Norte.....	£	2	á	2	6
Un puerto en el Báltico.....		No hay.			
Un puerto en la Gran Bretaña.....		1	5	á	2
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste.....		2	15	á	3
Para Francia.....francos.		50		á	60
Para España, por caja.....	$	75		á	2½
Para los Estados-Unidos, por caja.....		75		á	1
Para idem por bocoy de azúcar.....		3		á	4
Para idem por bocoy de miel.....		2		á	

MERCADO MONETARIO.

Onzas mejicanas.....	Nominal.
Pesos mejicanos en la plaza.....	Nominal.
Idem á bordo.....	Nominal.
Idem en depósito.....	Nominal.
Descuento mercantil.....	

CAMBIOS.—Londres á 60 dias v. s.	13	á	13½	p	$	premio.
Liverpool.....		á		p		premio.
Paris.....	½	á	¾	p		descuento.
Havre.....		á		p		descuento.
Amberes.....		á		p		descuento.
Idem pagadero en Paris.		á		p		descuento.
New-York.....	1	á	1½	p		premio.
Filadelfia.....	½	á	1	p		premio.
Boston.....	1	á	1½	p		premio.
Baltimore.....	½	á	1	p		premio.
Charleston.....	½	á	¾	p		premio.
New-Orleans, á corto.....	3	á	3½	p		premio.
Mejico.....		á		p		descuento.
Veracruz.....		á		p		descuento.
España, segun plaza y c.	4	á	7	p		premio.

En la semana que concluye ha habido abundancia de papel y escasez de tomadores. El de Londres se ha realizado á 13½ en los primeros dias; pero aquella misma causa produjo una baja, y á última hora se ha vendido á 13, y conocemos alguna transaccion inferior á este tipo. La misma marcha ha seguido el papel sobre los Estados Unidos, que habiendo obtenido 1½ y 1¾, hoy no logró mas que 1 el de New-York y precios inferiores las demas plazas. Sobre Paris se vendió a ½ y ¾ p% descuento. Madrid á 60 dias vista á 4 p% premio, y el de New-Orleans escaso.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costas de Guatemala...	1¼	á	2½	premio
Puerto-Rico y Costa-Firme.....	2	á	2½	premio
Estados-Unidos.....	2	á	2½	premio
Costas de España.....	2	á	2½	premio
Francia.....	2½	á	3	premio
Inglaterra y Canal de la Mancha.....	3½	á	4	premio
Mediterráneo.....	3	á	3½	premio
Alemania.....	4	á	5	premio

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	DEL 2 AL 6 DE NOVIEMB.	ENERO 1.º AL 6 DE NOVIEM.
Azúcar, cajas.....	7169	609350
Aguardiente, pipas.....		8399
Café, arrobas.....	59	118838
Cera, arrobas.....	805	26184
Miel de purga, bocoyes.....	301	37155
Miel de abejas, tercerolas.....		1990
Tabaco torcido, millares.....	1060	155564
Tabaco en rama, libras.....	535962	2514308

IMPORTACION DEL CABOTAJE.

FRUTOS.	DEL 2 AL 6 DE NOVIEMB.	ENERO 1.º AL 6 DE NOVIEM.
Azúcar, cajas.....	1929	60399
Café, sacos.....		9124
Miel de purga, bocoyes.....	227	6511
Aguardiente, pipas.....	457	105 2
Tabacoen rama, tercios.....	3380	41154
Millares de tabacos.....	11	1781
Arrobas de cera.....	70	10695
Cueros al pelo.....	108	7925

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DEL 31 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE.

CLASES.	ENTRADOS.			SALIDOS.		
	ESPAÑ	ESTR.	TOTAL	ESPAÑ	ESTR.	TOTAL
De guerra.....	1	3	4	2	»	2
Vapores correos.....	»	1	1	»	1	1
Fragatas y corbetas...	3	3	6	2	5	7
Bergantines y polacras	4	1	5	5	4	9
Goletas y pailebotes...	1	»	1	»	2	2
Totales.....	9	8	17	9	12	21

PRECIOS CORRIENTES

arreglados á las últimas ventas hechas en la semana.

IMPORTACION.	Pesa ó medida	DE Ps.	DE Rs.	A Ps.	A Rs.	Observaciones.
PROVISIONES.						
Almendras de Mallorca.....	Quintal.			11		
Almendras de Esperanza.....	Quintal.			18		
Aceitunas, barril de 1 arroba..	Barril.			1	2	
Aceite de España.....	Arroba			1	4	
Aceite de de Francia, botellas.	Docena.			1	7	
Arróz del Norte America.....	Arroba			1	6	
Idem de otros puntos.....	Arroba	1	2	1	5	
Arenques ahumados.....	Caja.			6	4	
Azafran de España.....	Libra.			4		
Anisete de Francia.....	Canasto			1		
Anis de España.....	Quintal.	6				
Aguardiente reino de España..	Pipa.			100		
Aguardiente de de Islas.....	Garraf.			6	6	
Atun en salmuera.....	Quintal.			12		
Bacalao del Norte America....	Quintal.			4	4	
Bacalao de Terranova.....	Quintal.			4		
Bacalao de Escocia.....	Quintal.			4		
Carne de vaca en salmuera....	Barril.	12		16		
Carne de vaca ahumada.....	Quintal.	6	6			
Idem de puerco en salmuera...	Barril.			20		
Cebollas, ristras.....	Ciento.			6	4	
Caballas o macarelas.....	Barril.			6		
Canella, segun clase.....	Libra.		3	1		
Clavos de especia.....	Libra.			2½		
Cerveza en botellas.....	Docena.			1	2	
Cognac ó brandi.....	Caja.			6		Abun.
Frutas en almivar.....	Caja.			6	6	
Frutas en aguardiente.....	Caja.			6	6	
Fideos y otras masas.....	Quintal.			5	2	
Garbanzos.....	Arroba			7		
Ginebra en pipas.....	Galon.			1	7½	
Ginebra en tarros.....	Docena.			6	6	
Habichuelas.....	Arroba	5		1	3	Abun.
Harina de España (200 lb).....	Barril.			1	4	
Harina de maiz.....	Barril.	4		1	4	
Jamones de Europa.....	Quintal.			12		
Jamones del Norte forrados...	Quintal.	11	4	15	4	Escas.
Jamones sin forro.....	Quintal.					
Licores surtidos.....	Caja.			1	6	
Manteca en barriles.....	Quintal.			16		
Manteca en cuñetes.....	Quintal.	16		16	2	
Mantequilla de Europa.....	Quintal.			6	6	
Mantequilla del Norte.....	Quintal.	15		20		
Maiz.....	Arroba.			1		Abun.
Pimienta de Castilla.....	Quintal			10		Escas.
Papas.....	Barril.	2	7			de sob
Porter en botellas.....	Docena.			1	5	
Queso de Europa redondo.....	Quintal			12		Abun.
Queso de patagras.....	Quintal			15		
Queso del Norte.....	Quintal			10	4	
Sardinas prensadas.....	Millar.			5	4	
Sidra en botellas.....	Docena.			5	6	Abun.
Sal fina.....	Fanega.			4		Escas.
Tocineta del Norte America...	Quintal.			11		Abun.
Tasajo del Sur America.....	Arroba			1	5	de sob
Tasajo del Norte America.....	Arroba	1		1		
Idem de Tampico y Campeche	Arroba.	1	4			
Vinagre.....	Pipa.			17		
Vino tinto catalan.....	Pipa.			31		
Vino de Burdeos.....	Barrica			12		
Vino de Burdeos, en botellas...	Docena.					
Vino de Champaña en canasto	Canasto	3	4	3		
Vino seco de Jerez.....	Barril.			4	4	
Vino moscatel.....	Caja.			4		
VARIOS ARTICULOS.						
Aceite de linaza.....	Quintal	11		12		Abun.
Aguarrás.....	Quintal			9		
Albayalde en aceite.....	Quintal.			8		
Arcos para bocoyes.....	Millar.			31		
Bocoyes vacios.....	Uno.			1	6	Abun.
Cortes de caja.....	Uno.		6		7	
Clavos de hierro.....	Quintal.	4	2	4	7	
Cobre en planchas.....	Quintal.			35		
Duelas con fondos.....	Paquete		2	2		Abun.
Hierro en flejes.....	Quintal.	4				Abun.
Idem en plancha y cabilla.....	Quintal	5	4	6	6	
Jarcia de España.....	Quintal.			14		
Jarcia de Rusia.....	Quintal.			15	6	Abun.
Jabon de Castilla.....	Quintal.			3	4	
Jabon amarillo.....	Quintal.			6	4	
Ladrillos.....	Millar.	21		25		
Machetes de chapear.....	Docena.	5	6	3	1	
Sacos de henique.....	Ciento.			21	2	
Sebo del Sur de America.....	Quintal.			22		Abun.
Tablas de Portland, pies.....	Millar.	22		22		
Tablas de otros puntos.....	Millar.	21		25		
Tablas pino de tea.....	Millar.	24		30		
Velas de esperma.....	Quintal.			32		
Velas de sebo.....	Quintal.			17		Abun.
Velas de composicion.....	Quintal.			3½	4	Abun.
ESPORTACION.						
Aguardiente de caña.....	Pipa.			128	4	Venta.
Cacao de Caracas.....	Quintal.	25		25		
Cacao de Guayaquil.....	Quintal	15		12	4	
Cera blanca.....	Arroba	7		9	4	
Cera amarilla.....	Arroba	5		7	5	
Cueros.....	Uno.			2	6	
Miel de purga, 5½ galones....	Barrilito				2	
Miel de abejas.....	Galon.				2	
Tabaco V. A. de 1.ª, 2.ª y 3.ª, ter.	80 manj.	27		100		
Tabaco torcido, segun calidad	Millar.	16		20		
Zarzaparrilla de Honduras.....	Quintal.	21		22		

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Cienfuegos, Trinidad, santa Cruz y Manzanillo.—Admite carga y pasageros la gol. JOSEFA, pat. Mediarceja: tiene la mayor parte de su carga comprometida y saldrá á la mayor brevedad. Impondrán los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 29

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bien conocida y velera barca am. paquete ELIZABETH J., su capitan Brooks: admite carga á flete y tambien pasageros, y la despachan D. P. ALVAREZ Y COMP. 4

Boston. La frag. am. HENRY KELSEY, su capitan Curtis: admitirá alguna carga á flete, y teniendo la mayor parte comprometida saldrá á la mayor brevedad. Impondrán los señores ADOT, S. Y COMP. 6-6

Vigo y la Coruña. Admite un resto de carga á flete y pasageros la polacra esp. PURISIMA CONCEPCION, capitan Vaello. Impondrá en la calle de los Oficios n. 55 su consignatario D. JOSE PASTOR. 6-6

Se fleta para un puerto de la Gran Bretaña la frag. española CONCHITA, capitan Arana. Impondran en la calle de Merenderes n. 77 sus consignatarios los Sres. VIGNIER, R. Y COMP. b8-3

Véndese la goleta costera EULOGIA, que se halla atracada al muelle de Sust en Casablanca. En el mismo muelle se impondra. b10-25

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera frag. am. HAMPTON, capitan Young, forrada y claveteada en cobre: admite carga á flete y pasageros, los que encontrarán toda comodidad en su hermosa camara y buen trato de su capitan. Impondrá el capitan á sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. b8-2

New-Orleans. Saldrá el 11 del corriente el muy velero berg. amer. paquete P. SOULE, su capitan Smith, forrado y claveteado en cobre: admite á flete carga ligera como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. b6

Veracruz. Ha fijado su salida para el 10 del corriente la muy sólida y velera gol. esp. CARISIMA: admite pasageros para los que tiene una magnífica cámara y recibirán el mas esmerado trato por parte de su capitan Tigero. La despacha en la calle de San Ignacio n. 116 D. M. DE SANTELICKS. b10-2

De flete para cualquier puerto de Europa con preferencia para uno de los de la costa de Cantabria el hermoso y velero berg. esp. Fe, forrado y claveteado en cobre, de porte de 1000 cajas de azúcar. Impondran en la calle de Tacon n. 8 á los Sres. CEBALLOS Y RUBIRA. b6-3

Vigo, Coruña y Santander. Saldrá para fines del presente mes la frag. esp. UNION COMPOSTELANA: admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece su capitan Bandin un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 10

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. JÓVEN LUIS, su capitan Larrinaga: es buque de las mejores cualidades, forrado y claveteado en cobre: tiene la mayor parte de su cargamento listo y admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios D. R. MORISON Y COMP. 8-4

Nuevitas y Manatí, Saldrá á la mayor brevedad la goleta ISABELITA, patron Garriga: admite carga á flete y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 6-31

Cádiz. Saldrá positivamente el 8 del corriente noviembre la nueva, sólida y velera fragata española GERTRUDIS LA MAGNA: admite solamente pasageros que alojará en su espaciosa cámara, y á los cuales el capitan D. Antonio María de Marcaida ofrece un esmerado trato. Impondrá en la calle de los Oficios número 56 su consignatario D. JOSE PASTOR. 8-5

New-York. Saldrá el 7 de noviembre la muy velera frag. am. paquete NORMA, capitan Brown, forrada y claveteada en cobre: admite carga á flete y tambien pasageros: impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 29

New-York. Se espera aqui de Mobila el 11 de noviembre la muy hermosa y nueva frag. amer. paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su cap. R. W. Shufield, de la marina de los E. Unidos, é inmediatamente despues de su llegada saldrá para New-York El vapor BLAK WARRIOR es buque magnífico de porte de 1850 toneladas, construido con la mayor solidez y cuidado especial para su mayor velocidad. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas, y el trato que se brinda á los pasageros corresponderá á la hermosura del buque, siendo recomendado especialmente el esmero del capitan. El precio es de 65$ pagados en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasportes al escritorio del agente. Admite flete ligero de tabaco en rama y labrado, lo que se tendrá listo para su embarque de manera que no cause detencion á su pronta salida, para mas pormenores impondrá en la calle del Obispo n. 6 CARLOS TYNG.

VAPORES.

El Jejen. Capitan D. José Jimenez.—*Saldrá de Cárdenas los* domingos despues de la llegada del vapor Habanero, que saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche haciendo escala en Matanzas, y llegará á Sagua los lunes tocando en la Teja y Sierra Morena.

De Sagua los miércoles y tocando en Sierra Morena y la Teja llegará los Jueves al medio dia á Cárdenas, donde los Sres. pasageros que gusten se trasbordarán al vapor Habanero, que los conducirá el mismo dia para Matanzas y la Habana

NOTAS.—Si algun sábado por mal tiempo u otra causa no verificase su salida de la Habana el vapor Habanero, en tal caso esperará el Jejen en Cárdenas los domingos hasta la llegada del tren del ferro-carril á fin de que los Sres. pasageros puedan aprovechar esta via.

El Jejen admitirá alguna carga para la Teja, Sierra-Morena y Sagua, la cual podrá remitirse hasta Cárdenas en el vapor Habanero, debiendo ser embarcados en la Habana los sábados y en Matanzas los domingos de madrugada.

Lo despachan en la calle de la Amargura número 85 los señores Pardo, San Pelayo y comp.

El Habanero. Capitan D. Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CÁRDENAS Y EL JÚCARO.—Saldrá de la Habana los lunes á las 10 de la noche, llegará á Matanzas al amanecer del mártes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miercoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Júcaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los juéves y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pagar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAJE.—A Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A id. id. en proa 2$ 1 rl.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara 3$. De id. á id. en proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exige el gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor esta atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasageros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura número 85 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Isabel. Capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los jueves despues de la llegada del tren, y llegará á Cienfuegos los viernes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estolt.—VIAJE DE BATABANÓ A CUBA.

Novembre 7—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Santa Cruz el 8 del mismo.

8—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

9—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Noviembre 17—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 18.

19—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al medio dia.

20—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 21.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 rs. fuertes caballo de carga.—A Trinidad 7 rs.—A Santa Cruz 8 rs.—A Manzanillo 10 rs.—A Cuba 12 rs. fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los miércoles y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el dia 4 de noviembre en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos a que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que aquellos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muello al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasajeros un tren estraodinario que los conducirá el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

El Sirena. Capitan D. José Aleman.—Desde el dia 10 de noviembre hará sus viajes en el órden siguiente:

PARA VUELTA ABAJO.

Saldrá de la Habana para Cabañas, Bahia Honda y el Morrillo los dias 10 y 16 de cada mes á las 6 de la mañana.

RETORNO.—Del Morrillo para la Habana con escala en Bahia-Honda y Cabañas los dias 3 y 18 de cada mes á las 6 de la mañana.

PARA VUELTA ARRIBA.

Saldrá de la Habana para Matanzas los dias 7 y 22 de cada mes á las 9 de la noche.

De Matanzas á Cuya Bahia de Cádiz, Sagua la Grande y S. Juan de los Remedios los dias 8 y 23 á las 5 de la tarde.

RETORNO.—De San Juan de los Remedios para Sagua y Matanzas los dias 12 y 27 á las 6 de la mañana.

De Matanzas para la Habana los dias 13 y 28 á las 6 de la mañana

	Popa.	Proa.	Criados	Cargas	Caball.
De la Habana á Cabañas.....	5	3	2	4	5
Bahia-Honda.....	6	4	3	4	6
Morrillo.....	7	5	4	4	7
De Cabañas á Bahia-Honda...	3	2	1 4		
Morrillo.....	4	3	2		
De Bahia-Honda al Morrillo..	2	1 4	1		
De la Habana á Matanzas.....	4 2	2 1	2		6
A Cayo Bahia de Cádiz.....	12	6	4		
Sagua la Grande.....	17	8 4	5	6	12
S. Juan de los Remedios	20	10	6	6	17
De Matanzas á Bahia de Cádiz	10	5	3		
Sagua la Grande.....	15	7 4	4	6	10
S. Juan de los Remedios	18	9	5	6	15
De Sagua á Remedios.....	7	4	2	3	6

Los niños hasta la edad de 7 años años solo pagarán la mitad del pasage y estarán exentos de todo pago los que se hallen en la lactancia.

Nada se exijirá por la comida de los pasageros por estar comprendida en el pasage.

Por cada carga de ropa que se conduzca á Sagua y San Juan de los Remedios se cobrarán 8 rs.

Lo despachan en la Habana los que suscriben: en Matanzas los Sres. D. Jaime Rivas y compañía, en Cayo Bahia de Cádiz por el capitan ó sobrecargo, en Sagua la Grande por los Sres. Beronda, Hijo y compañía, y en San Juan de los Remedios por los Sres. Blanco y Escobar; y en los demas puntos á que se hace referencia por el capitan ó sobrecargo.—Reventós y compañía.

El Táyaba. Su capitan D. Alejandro Muxó.—Nuevo arreglo á Trinidad y Cuba.

SALIDA.—Noviembre 8—De Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos en la madrugada del 9.

9—De Cienfuegos á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad á las 5 de la tarde.

RETORNO.—Noviembre 11—De Trinidad á las 7 de la mañana y llegará á Cienfuegos a las 12.

12—De Cienfuegos en la madrugada y llegará á Batabanó á las 3 de la tarde.

SALIDA.—Noviembre 15—De Batabanó despues de la llegada del tren, y llegará á Cienfuegos en la noche de este dia.

16—De Cienfuegos á las 10

Sábado 6 de noviembre de 1852.

ÚLTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, octubre	4	New-York, octubre	27
Barcelona, octubre	5	New-Orleans, octubre	26
Cádiz, octubre	8	Charleston, octubre	23
Paris, octubre	7	Méjico, setiembre	30
Londres, octubre	8	Veracruz, octubre	5
Liverpool, octubre	9	Valparaiso, setiembre	3

Tras haber vigorosamente insistido en la necesidad de fomentar donde quiera el espíritu religioso como gran elemento conservador, y tras haber argüido que este mismo espíritu bajo su forma mas perfecta del catolicismo es parte integrante del aliento vital de nuestra raza, llégale ahora su turno á dilucidar la ya mas acertada de llevar á cabo la realizacion de este anhelo. Hay principios generales sobre cuya conveniencia todos van acordes, ó á los cuales si se atenta por ventura hacer oposicion es de una manera solapada. Mas por lo mismo que esa vaga aprobacion nada define puede asegurarse tambien que á nada conduce, y que viene á ser en lo absoluto estéril cuando no se la presenta bajo una forma concreta y acompañada por medios claros de accion adecuados al logro de sus fines.

El primero entre estos medios de robustecer la fé religiosa es el de enlazar íntimamente su dominio con la educacion de la juventud y de las masas populares. Nuestra doctrina en esta materia ha sido desenvuelta hace poco al tratar de la disciplina de las fuerzas intelectuales de todo pais y hemos esplicado allí con demasiada latitud nuestro sistema para que se haga necesario repetir por estenso cuanto dijimos. La oportunidad de combatir desde la infancia el influjo disolvente á que mas adelante ha de hallarse el ánimo sujeto en los embates de la moderna sociedad es cosa de por sí demasiado obvia. Ni lo es menos la utilidad de robustecer la veneracion al dogma por su indisoluble amalgama con aquel magisterio moral anejo á la enseñanza de máximas sin cuya accion no pueden subsistir las sociedades. Toda instruccion primaria pues que no se halle sometida á la inmediata y directa accion del clero pasará á nuestros ojos por radicalmente viciosa é ineficaz por mas que en ella se incúlquen en apariencia los santos principios religiosos.

Y lo mismo con casi igual vigor pudiéramos decir de la enseñanza secundaria, por cuyo influjo se arraigan ó neutralizan las ideas imbuidas en la aun tierna mente del niño, que si como dócil cera se amolda á recibir cualquiera forma con no menor facilidad la pierde para adquirir otra nueva y aun totalmente distinta. No por eso opinaremos que deba restringirse la facultad de crear colegios siempre que á esa facultad se le impongan las razonables prendas de moralidad y saber. Decimos, sí, que á nuestro juicio incumbe al estado levantar y fomentar y proteger al lado de los establecimientos particulares otros establecimientos que ventajosamente compitan con ellos en cuanto á la instruccion científica y literaria pero que llenen tambien cumplidamente las necesidades de la instruccion religiosa. La pugna así establecida mientras evita aquella inaccion fatal hija del monopolio y de una posesion al parecer no amenazada es capaz á nuestro juicio de producir los mas ventajosos resultados. La enseñanza oficial se mantendrá entonces á su debida altura bajo la celosa inspeccion del gobierno, mientras el propio interes aguijoneará á la enseñanza particular por el deseo de no desmerecer en la contienda. Bajo tales auspicios bien puede dejarse sin recelo al libre albedrío de la familia la eleccion de maestros y bien puede desestimarse el riesgo de la funesta educacion estranjera. Pocos son los padres que por puro capricho deseen alejarse de sus hijos, enviándolos á estrañas tierras, y menos aun los que apetezcan ver espuesta la inesperiencia juvenil á los halagos de una corrupcion temprana.

Mas aun cuando semejante enlace entre la educacion material y la enseñanza religiosa venga á ser el verdadero cimiento del edificio no se limitan á él las funciones, ó, mejor dicho, los deberes de la autoridad sobre tan encumbrado tema. Otros medios de accion casi en igual grado eficaces se encuentran aun á su alcance para fomentar el espíritu religioso, y para afianzar en la sociedad su saludable poderío, sin cuya ayuda jamás pueden existir ni verdadera paz ni verdadera armonía. De ellos pues nos ocuparemos en breve, tratando hoy solo de cuanto á la educacion concierne, ya para poner en realce la supremacía que á nuestro sentir merece, ya para insinuar la conveniencia de atender desde luego á la ejecucion de tales planes sin arredrarse ante los obstáculos y sin desperdiciar momentos siempre preciosos en ociosas demoras.

Como muestra del espíritu que sin distincion de partidos ni de escuelas anima hoy dia á toda la prensa centro-americana reproducimos á continuacion un artículo de la *Gaceta de Guatemala* notable á la vez por la templanza de su tono, por la lógica hilacion de sus raciocinios y por la previsora desconfianza que como ilustrado miembro de nuestra raza manifiesta hácia la conducta y aspiraciones de los gobiernos estrangeros.

Política de los Estados Unidos con respecto á Nicaragua.—En nuestro último número hemos manifestado que las cámaras de Nicaragua han rehusado aceptar el tratado firmado en Washington en 30 de abril último por el secretario de estado de aquella república y el ministro de Inglaterra con el objeto de terminar las cuestiones del Guanacaste y los Mosquitos.

En el citado número insertamos la peticion del diputado Zapata al gobierno del mismo Nicaragua en que hace graves inculpaciones al representante del Estado por haber formulado oficialmente la cesion de los territorios en cuestion.

En el tratado referido, que publicamos hoy, encontramos reconocida esplícita y formalmente por los Estados Unidos la soberanía de la nacion mosquita y consignado el derecho que la Inglaterra ha querido hacer valer en favor de aquellos aborijenes.

No es nuestro ánimo entrar en esta cuestion, ni aun indicar nuestro juicio sobre el particular, pero no podemos menos de hacer notar lo contradictorio é inconsecuente de la política que el gobierno y los ciudadanos de los Estados Unidos han seguido á este respecto.

Notorio es que hace muchos años que los periódicos anglo-americanos de todos colores y matices políticos han hecho incesantemente sus esfuerzos por persuadir á Nicaragua de que los Estados Unidos no reconocerian jamás la existencia legal de Mosquitia. Notorio es que los agentes diplomáticos y consulares de la misma república en Centro-América y en Inglaterra han dado toda clase de pasos para inducir al gobierno de Nicaragua á negar su aquiescencia al protectorado inglés de los mosquitos. No queremos estractar uno ni ninguno de los infinitos artículos publicados por la prensa anglo-americana: nos limitaremos á copiar algunos de los documentos oficiales que tenemos á la vista, publicados por el senado de los Estados Unidos con motivo de las cuestiones promovidas en aquel cuerpo en 1850 y 51 sobre la ocupacion de la isla del Tigre y bloqueo de los puertos del Salvador, ó insertos en la reciente obra del encargado de negocios Squier, ó en las columnas de la revista quincenal de Nueva York titulada *Whig americano.*

En las instrucciones dadas á los delegados anglo-americanos al congreso de Panamá dijo el secretario de estado Clay: «No hay dentro de los límites del continente americano un solo punto en que pudiera plantarse una colonia europea sin violar los derechos territoriales de algun estado americano. Todo conato con tal objeto y todo establecimiento á efecto de trasmitir derechos soberanos á una potencia europea debe mirarse como una usurpacion inadmisible.»

En las instrucciones dadas por el secretario de Estado Clayton al citado Squier al mandarle á Nicaragua se encuentran los pasajes siguientes: «Es evidente que los derechos que se hacen valer en favor del rey de los mosquitos están fundados en repetidas usurpaciones.... ¿Permitirán pasivamente las demás naciones interesadas en la libre canalizacion de Nicaragua, que sus intereses sean perjudicados por semejantes pretensiones? Por lo que hace á los Estados Unidos puede confiadamente contestarse que no.»

El mismo secretario de estado decia en comunicacion de 7 de mayo de 1851 al representante anglo-americano en Nicaragua lo que sigue: «La Gran Bretaña adoptará prontamente los medios adecuados para estinguir el título de los indios mosquitos. Jamás hemos reconocido, jamás podremos reconocer la coesistencia legal ni la soberanía del rey mosquito ú de otro indio alguno en América. Lo contrario seria negar el derecho que los Estados Unidos tienen á su propio territorio.»

La correspondencia oficial seguida entre el gobierno de Washington y sus ministros en Londres, Bancroft y Lawrence, está llena de testimonios del constante empeño que los Estados Unidos han tenido á este respecto. De conformidad con tan reiteradas pretensiones los indicados ajentes se esforzaron siempre en persuadir á los de Nicaragua acreditados en Europa que los Estados Unidos jamás convendrian en cooperar á las pretensiones inglesas respecto á los mosquitos y los ajentes de los mismos Estados Unidos Hise y Squier lograron persuadir al gobierno de Nicaragua que debia resistir siempre toda desmembracion de su territorio en favor de aquella tribu.

¿Como es pues que el gobierno anglo-americano no solo coopera ahora á lo que constantemente ha dicho combatir sino que concluye con la Inglaterra un tratado en que se asigna una parte importante de Nicaragua á esa misma tribu india que repetidas veces ha llamado *farsa de la pretendida nacion mosquita?* Los que están al cabo de los manejos que se han cruzado para poner en armonía los intereses ingleses y anglo-americanos en Nicaragua esplican satisfactoriamente tal contradiccion.

Hemos dicho que las cámaras de Nicaragua, segun se sabia, no han querido aceptar el tratado por el cual los Estados-Unidos han correspondido como aquel Estado no esperaba á la confianza que habia hecho en su gobierno. Pero tememos, y con bastante sentimiento, segun el estado en que se presentan las cosas, que cualquiera resolucion no alcance ya á evitar los males de que se ve amenazado Nicaragua, puesto que el artículo final del indicado tratado previene que en caso de no ser aceptado los gobiernos contratantes adoptarán inmediata y copulativamente las medidas necesarias para llevar á debida ejecucion el tratado firmado en 19 de abril de 1850, conocido con el nombre de Clayton-Bulwer. Este, como es notorio, ha sido interpretado como consignando los derechos de los mosquitos á toda la costa oriental de Honduras y Nicaragua. Así lo declaró lord Palmerston en comunicacion de 15 de abril de 1850: así lo dijo el representante inglés en nota de 15 de agosto del mismo año al gobierno de Nicaragua, y así lo consignó el ministro Bulwer en despacho dirijido al gobierno anglo-americano que analizó la citada revista *Whig Americana* correspondiente á marzo del año siguiente.

La celebracion del tratado de 30 de abril último, ya fuese ó no aceptado por Nicaragua, vemos con dolor que es un suceso que como dijimos en nuestro número anterior ha venido á complicar las cosas. Pero eso es justamente lo que quieren los Estados-Unidos y por eso hemos dicho en nuestro número de 9 del mes pasado que la historia de los últimos años ofrece documentos que comprueban que algunos de los agentes diplomáticos y hasta los simples ciudadanos de los Estados-Unidos no pierden ocasion de complicar los negocios en estas repúblicas, á quienes se jactan de protejer. ¿Que importa si de ello pueden sacar provecho siempre, provecho de presente en la canalizacion, provecho futuro en la anexion probable?

Conforme á un estado que en su número del 25 de setiembre último inserta el *Economist* las existencias de azúcares en el puerto de Lóndres ascendian el dia 18 del mismo mes á 60,380 toneladas de fruto británico y 34,977 de fruto estrangero, que forman un total de 95,357 toneladas. En igual dia de 1851 las existencias constaban de 45,464 toneladas de fruto británico y 48,366 de fruto estrangero, lo que forma un conjunto de 93,830 toneladas. Resulta pues un pequeño aumento de existencias, otro aumento considerable de azúcar británico y una baja casi equivalente en la cantidad de azúcar estrangero.

Por lo que toca al fruto de nuestra isla en particular las existencias eran de 16,146 toneladas, ó bien 82,730 cajas en 1852, mientras en 1851 ascendian á 21,884 toneladas, ó bien 109,420 cajas, segun nuestro cómputo, en 1851.

En cuanto á las cantidades importadas desde el 1.º de enero hasta el citado dia 18 de setiembre fueron como sigue: En 1852 la suma total ascendió á 162,782 toneladas divididas en 139,819 de azúcar británico y 22,963 de azúcar estrangero. En 1851 la suma total fué de 164,112 toneladas compuestas de 112,126 de azúcar británico y 51,986 del estrangero. Hay pues una pequeña baja en 1852 con gran aumento en la importacion británica. El azúcar de nuestra isla figura en las introducciones de 1851 por valor de 20,542 toneladas, equivalentes á 102,710 cajas, mientras en el presente año no pasó de 11,478 toneladas, ó sean 57,390 cajas.

En cuanto al consumo, medido por las cantidades que pagaron los derechos correspondientes, el año actual acusa un esceso de gran monta. En efecto en 1852 han adeudado el impuesto de consumo 145,041 toneladas mientras en 1852 no pasaron de 119,804 toneladas.

Este aumento, que puede graduarse en unas 126,000 cajas de nuestro cómputo, recae sin embargo en su totalidad, y aun con esceso crecido, sobre el fruto británico. En efecto las cantidades del estrangero introducidas á consumo, que en 1851 importaron 27,543 toneladas, bajaron en el corriente año de 1852 á 15,404. Nada podemos decir respecto á la parte que cupo á nuestro fruto en dicho movimiento, pues el azúcar estrangero se nos ofrece en una sola partida. Por lo que toca al orígen de dicha baja hemos emitido hace poco nuestras ideas.

Diremos por último que en 1851 se reesportaron de Inglaterra para el continente de Europa 9.796 toneladas de azúcar estrangero, inclusas 2,538 del fruto de Cuba. La reesportacion montó en el año presente á 14,928 toneladas, entre ellas 6,380 de azúcar cubano.

Con la entrada en nuestro puerto del hermoso vapor de guerra de S. M. B. *Buzzard* son ya tres los buques de esta nacion amiga que se hallan anclados en la bahía de la Habana, con lo que se demuestra la rígida exactitud de nuestros informes respecto al movimiento actual de las fuerzas navales inglesas en las aguas de Cuba.

El duque de Wellington.—La muerte repentina del duque de Wellington ha cogido por sorpresa al pueblo inglés no obstante la avanzada edad del ilustre caudillo. Sea por gratitud á su memoria, sea por principio político, sea en fin por orgullo nacional, que de todo puede haber, la nacion en masa se cubrió de luto á medida que los alambres eléctricos trasmitian en todas direcciones la noticia del fatal acontecimiento.

El vencedor de Waterloo murió en pocas horas de un ataque epiléptico, encontrándose á la sazon sus mas próximos parientes en diferentes escursiones campestres muy agenos del próximo fin á que se acercaba el anciano duque. Se dice que espiró sin ninguna señal esterior de sufrimiento y que apenas pudo conocerse la partida del alma del guerrero por la cesacion del pulso, cuyos latidos contaban con ansiedad dos eminentes facultativos. *Sic transit gloria mundi!*

La vida que acaba de estinguirse merece un profundo estudio retrospectivo por el importante papel que ha representado en el gran drama del mundo en el espacio de mas de medio siglo; pero obligados á encerrarnos en estrechos límites nos contentaremos con hacer un breve bosquejo de los principales hechos que han contribuido á formar su renombre solo para refrescar la memoria de nuestros lectores y dejar libre campo á sus reflexiones.

Arturo Wellesley, duque de Wellington, cuarto hijo del general Gerard Cowley Wellesley, conde de Mornington, y de Ana Hill, hija del vizconde de Dungannon, nació en el castillo de Dungan, en Irlanda, el 1.º de mayo de 1769. Recibió su primera educacion en el colegio de Eton, en Inglaterra, de donde pasó á perfeccionar sus estudios á la escuela militar de Angers, en Francia.

En 1787 entró al servicio de su patria y habiendo adelantado rápidamente en su carrera ya le encontramos en 1791 formando parte de la espedicion de lord Moira á Ostende y mandando una brigada á las órdenes del duque de York en la retirada de Holanda. En 1797 acompañó á su hermano el marqués de Wellesley, que habia sido nombrado gobernador de las posesiones de la India, y fué testigo de la derrota de Tippoo-Saib en Mallaveli. Poco tiempo despues fué nombrado gobernador de Seringapatam y casi simultáneamente recibió el grado de mayor general. Durante las guerras que se sucedieron en la India en aquellos años Sir Arturo tomó en ellas una parte muy activa y tanto por la habilidad con que se condujo en los campos de batalla cuanto por la que desplegó en el gobierno de su provincia los habitantes de Calcuta le erigieron un monumento y su soberana le confirió la órden del Baño. Desde aquí comienza esa profusion de honores con que se vió colmado en el curso de su vida.

En 1805 volvió á Inglaterra y se le confió el mando de una brigada que se envió en 1806 contra el Hanover. En 1807 fué nombrado diputado por la ciudad de Newport (isla de Wight) y en 1808 se le encargó el mando de la reserva del ejército enviado contra Dinamarca á las órdenes de lord Cathcart, el cual le nombró en aquella ocasion para el arreglo de la capitulacion de Copenhague.

En este año pensó la Inglaterra enviar una fuerte espedicion á Buenos Aires para apoderarse de aquellas posesiones é incitar á sus habitantes á separarse de la Madre Patria. El general Miranda, que se encontraba en Londres agitando la emancipacion de las colonias, era considerado como indispensable para el buen éxito de la empresa y nombrado sir Arturo para mandarla tuvo largas conferencias con él sobre el plan de operaciones y forma de gobierno que se debia adoptar en aquellos países. El primero sostenia que era imposible establecer otra que la republicana y se atribuyen al segundo por contestacion estas palabras: «Jamás sacaré mi espada por la causa de la república». Sus émulos le acusan de haber cumplido con fidelidad esta sentencia en el curso de su vida.

Poco despues ocurrió la insurreccion nacional de España contra Napoleon y la Inglaterra juzgó conveniente desistir de la anterior empresa para asistir á los patriotas del Continente y continuar de una manera mas efectiva su obstinada lucha contra la Francia. Sir Arturo fué nombrado para mandar las fuerzas inglesas ausiliares con el grado ya de teniente general. Dirigióse primero á la Coruña y ofreció sus socorros á la Junta, mas los orgullosos gallegos sin desalentarse con la reciente derrota del ejército de Cuesta en Medina del Rio Seco le contestaron que no aceptaban fuerzas estranjeras para defender su nacionalidad y que solo necesitaban armas para vencer al enemigo. Al mismo tiempo le aconsejaron que se dirijiese á Portugal para oponerse á la division francesa mandada por Junot. Así lo hizo el general inglés, ante cuyas fuerzas superiores retiróse Junot despues de haberse batido brillantemente en Vimeiro. El convenio de Cintra, firmado en 30 de agosto de 1808, fué el resultado de las operaciones de los ingleses contra el duque de Abrantes; en él se estipuló que los franceses evacuarian el Portugal con armas y bagajes y serian conducidos á su patria á espensas de Inglaterra. Sir Arturo no cargó con la responsabilidad de ese convenio, que fué reprobado por ambos gobiernos, por haber cedido el mando en gefe primero á Sir Harry Buzzard y despues á Sir Hugh Dairymple, mas si defendió y justificó plenamente en Inglaterra á este último en el consejo de guerra á que se le sometió en consecuencia.

Volvió á Portugal en 1809 y principió entonces la campaña de cinco años, mas fecunda en movimientos estratégicos que en acciones memorables, pero bastante importante para dar por resultado la evacuacion de España y la invasion del Mediodía de la Francia. En 1810 se le confirió el título de vizconde de Wellington: su gloria principal durante esta campaña consistió en haber tenido que hacer frente á las huestes francesas mandadas sucesivamente por los renombrados mariscales Massena, Soult, Ney, Marmont y Victor.

La historia de la campaña de España es demasiado importante y fecunda en incidentes para intentar bosquejarla en rápidas pinceladas. La coleccion de partes y documentos oficiales que sobre ella publicó ha pocos años el duque de Wellington es una obra preciosa que contribuirá mucho á esclarecer la gloria conquistada por los valientes españoles contra el gran capitan del siglo, terror de todas las naciones.

El 10 de abril de 1814 el mariscal Soult combatia por la última vez contra Wellington bajo los muros de Tolosa y hasta el 12 no se apoderaron los inglesos de la ciudad despues que los franceses la evacuaron, retirándose. Allí supieron la abdicacion de Napoleon.

El duque de Wellington volvió á Inglaterra el 23 del mismo mes y recibió por segunda vez las felicitaciones de la Cámara de los Comunes, que diputó una comision de su seno para darlas en persona en su residencia de Hamilton Place. El Parlamento le habia decretado ya una pension vitalicia de 4,000 libras y en diferentes ocasiones dádivas que ascendian á 600,000, ó sean 3.000.000$. El Príncipe Regente le habia creado baron, vizconde, conde, marqués del Duero, duque de Wellington y finalmente feldmariscal. El regente de Portugal le habia conferido los títulos de marqués de Torres Vedras y de duque de Victoria. Las Cortes españolas le nombraron duque de Ciudad Rodrigo con la rica posesion de Soto de Roma. Reunia además las condecoraciones mas altas de todas las monarquías de Europa.

El 5 de julio fué enviado como embajador de Inglaterra al congreso de Viena. Supo allí la vuelta de Napoleon de la isla de Elba y tanto por la reputacion militar que se habia grangeado cuanto por la influencia de su nacion fué nombrado generalísimo de los ejércitos europeos. Dirigióse á Bélgica, donde permaneció quince dias en la inaccion mas completa, al cabo de los cuales recibió despachos del general Blucher anunciándole los movimientos y los primeros triunfos de las tropas francesas. Este sangriento drama terminó: como todos saben, en Waterloo: allí Wellington, ocupando una mala posicion, oponia con frialdad una muralla de cadáveres á las audaces águilas del imperio: su salvacion dependia de la llegada de Blucher y toda su atencion estaba concentrada en el compasado movimiento de su reloj: que consultaba á cada instante para contar los pasos de las tropas que debian incorporársele. Llegaron antes que el destino hubiera escrito su sentencia y la Francia tuvo que recibir la ley del vencedor.

Despues de la capitulacion de Paris Wellington recibió otra recompensa de 200,000 libras que le concedió el Parlamento británico. Alejandro de Rusia le condecoró con la órden de Santa Ana de primera clase, añadiendo un regalo de 1.000,000 de francos. El rey de los Paises Bajos le confirió el título de príncipe de Waterloo con una pension de 200,000 florines de Holanda. Luis XVIII le nombró mariscal de Francia. Acúsasele de no haber librado entonces de la muerte con su influencia todo poderosa al valiente mariscal Ney, comprendido en la capitulacion de Paris, firmada y garantizada por el general inglés: sus admiradores no niegan que pudo hacerlo y se limitan á sostener que no estaba obligado á interponer su mediacion.

Wellington quedó mandando en Paris el ejército de ocupacion que los soberanos estrangeros impusieron á la Francia. Por dos veces se atentó contra su vida sin que en ninguna fuese descubierto el autor ó autores del atentado. En el mismo año asistió al Congreso de Basilea, en que se decidió la evacuacion de Francia. Durante esa época se le concedió guardia de honor como á un príncipe de la sangre y el emperador Alejandro para poner el colmo á sus favores le visitaba personalmente en su morada, le creó feldmariscal de Rusia y le regaló el uniforme que él habia llevado sobre su persona.

Despues de tan memorables acontecimientos dió principio la vida política del duque de Wellington: A la muerte de Canning entró en el ministerio y á poco se le confirió la presidencia del gabinete. De acuerdo con Sir Roberto Peel, que comenzaba á distinguirse, presentó é hizo sancionar la ley de emancipacion de los católicos de Irlanda y cooperó á la adopcion de otras medidas de mas parcial influencia. Su política esterior tendió siempre á apoyar al absolutismo. La revolucion de julio en Francia precipitó la caida de su ministerio. En 1831 hizo una fuerte oposicion en la Cámara de los Lores á la ley de las reformas, y el pueblo se indignó contra él hasta el estremo de arrojar piedras contra las ventanas de su palacio y hacerle otros insultos personales. Aquellas ventanas han permanecido cerradas desde entonces hasta ahora como una leccion permanente de la inconstancia popular. Cuando cayó el ministerio de lord Grey el duque de Wellington fué llamado otra vez al gabinete y desde entonces ha formado parte de todos los que se han sucedido en Inglaterra hasta el último de lord J. Russell con el carácter de comandante del ejército. Fuera de esta posicion pasiva que habia conservado su nombre solo se pronunciaba en público como un monumento de gloria nacional; apenas se referian sus banquetes anuales en conmemoracion de Waterloo y de vez en cuando aparecia algun artículo en los periódicos dando el peso de su autoridad en asuntos militares.

Lord Wellington personificaba los tiempos pasados de la Inglaterra; bajo este aspecto se le consideraba como uno mas entre los innumerables monumentos y estatuas que le han erijido sus compatriotas para perpetuar su memoria. Pronto quedará reemplazado en el panteon nacional que se trata de construir para que sirva á sus restos de última morada. (*La Crónica*).

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de misa mayor y el lúnes en el salon de entrada de la R. al Casa de Beneficencia y en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo serán en la entrante los Sres. Dres. D. Félix Struch (Lamparilla n. 1) y D. Juan Jimenez y Forcá (Habana n. 39).

Comunicacion.—Hemos recibido una de persona competente autorizándonos para deshacer la ligera equivocacion en que incurrió nuestro apreciable corresponsal de Güines en su último artículo, en el cual decia que el Dr. D. J. F. Calcagno habia sido nombrado director de la obra de la plaza de la iglesia de dicha villa, siendo así que el Sr. Calcagno no es mas que uno de los tres individuos de que se compone la comision inspeccionadora, los cuales trabajan de mancomun y acuerdo en la mas pronta y eficaz realizacion de su cometido.

Tiro al blanco.—Llamamos la atencion sobre la disposicion del Escmo. Sr. Capitan General referente al tiro al blanco establecido en las inmediaciones del castillo de Atarés y que S. E. ha ordenado publicar para evitar cualquiera desgracia imprevista.

Bailes.—Segun hemos anunciado oportunamente mañana domingo se dará uno en la calle del Palomar n. 70, en el que tocará la acreditada orquesta *El Fénix*, y otro en los salones de Escauriza. La coleccion de danzas que se tocarán en este último punto, y cuyos nombres pueden verse en el anuncio, debe llamar la atencion de los bailadores.

Plaza de toros.—Recordamos á los aficionados á las funciones ecuestres que en la tarde de mañana domingo se verificará en la Plaza de toros una de aquellas por la compañía del Sr. Scopellite, tan conocida y aplaudida del público. El programa es variado é interesante, figurando en él el gracioso caballito *Bolita*, y terminará con la arriesgada *Posta de San Petersburgo.*

Luchas.—Los hijos de Leda, que por cierto, y sea dicho de paso, nada sacaron que revelase que su padre habia sido un ganso, se aprovechan del interregno entre la última funcion dramática habida en el Circo y el primer baile de máscaras por haber para ofrecer en la tarde del domingo una funcion de lucha conforme al órden que señala el correspondiente anuncio. Prepárense pues los atletas para el combate y prepárense los que gustan de esa diversion, pues el programa les promete bastante interés.

Academia mercantil de Aguirre.—Como se verá por el anuncio correspondiente la Academia mercantil del acreditado jóven Sr. Aguirre se ha trasladado á la calle de la Obrapía n. 111, esquina á la de Cuba, por exijir un local mas amplio que el que antes poseia el notable aumento de discípulos que ha tenido en estos últimos dias. Ayer tuvimos el gusto de asistir á algunas de las clases que se dan en dicha Academia y nos fué grato en estremo palpar los adelantos que notamos en los numerosos discípulos gracias al escelente cuanto sencillo método adoptado por el Sr. Aguirre despues de un maduro exámen.

Güines.—Se nos informa que dicho punto está en estremo animado con motivo del gran baile que tendrá efecto en la noche del 19 del corriente en el salon de la Sociedad en celebracion de los dias de S. M. la Reina D.ª Isabel II. Parece que además se darán otros dos bailes en las noches del 20 y 21 por el conocido director de la orquesta *Siglo XIX.*

¡Cuando ellos lo digan!—Nuestros lectores recordarán que por aquí anduvieron un Herr Alexander y un Macallister, de grata memoria ambos, y que hace algun tiempo se fijaron carteles en varios puntos con el retrato del mágico de los mágicos Mr. Anderson, que dia que dicen que delante de una concurrencia que use telescopios á lo Rosse encierra un elefante vivo y efectivo en la boca de una pulga (no es mala pulga esta por cierto). ¿Que se han hecho de entonces acá esos célebres jugadores de manos? ¿No sacaron sendas cantidades de pesetas á nuestro público? ¿Pueden decir que salieron descontentos de la Habana? Nada de eso: ya está despejada la incógnita y ya se sabe de fijo que lo que tienen es una vaccadera *cerotipia*. ¿Y á quien? Á nuestros *caballeros de industria*, cuya fama ha llegado hasta aquellos *honrados escamoteadores*, haciéndoles confesar que los nuestros les ganan en un cincuenta por ciento. *¡Tu dixisti!*

El señor Rodriguez.—Segun se nos informa parece que el conocido profesor de música señor Rodriguez, que ha regresado de su viaje á la Península hace pocos dias, ha vuelto á encargarse de su antigua y acreditada orquesta para bailes, que tanto se ha dado á conocer en los que periódicamente tienen lugar en Escauriza, comenzando en este punto con el que se da en la noche de mañana domingo. Los numerosos favorecedores del local mencionado no podrán menos de celebrar la vuelta del señor Rodriguez.

Plaza de Armas.—Este lugar sigue siendo en estas noches el *rendez-vous* de un sinnúmero de bellezas femeninas y de entusiastas *dilettanti*, amen de un par de docenas de filósofos de todas sectas y de otro par de docenas de *iluminados* que solo un ojo perspicaz puede dividir confundidos entre aquel *totum revolutum*. En realidad bien puede decirse que la hora que dura la retreta en la Plaza de Armas lo es de delicias, ya sea que allí se acuda á oir las mas encantadoras melodías de nuestros favoritos compositores, ya á contemplar una numerosa coleccion de bellos rostros y esbeltos cuerpos, salvo etc. etc.

Gran Teatro.—En la noche de mañana domingo se pondrá en escena en ese teatro el conocido y aplaudido drama de Bouchardy en cuatro actos y un prólogo titulado *El Campanero de San Pablo*, terminando la funcion con la cancion *El Charrá*, que egecutará la señora Domínguez. Segun anuncia la compañía siguen con asiduidad los ensayos de la comedia nueva de los señores Ariza, Vega y Rubí, titulada *Un clavo saca otro clavo* y dentro de breve tiempo se pondrá en escena el drama de gran espectáculo que lleva por título *El Vesubio*, cuya maquinaria se está ya arreglando.

Publicaciones musicales.—Acaban de salir de las prensas musicales del establecimiento de los Sres. Edelman y compañía las piezas siguientes, arregladas para piano; Aria de Soprano en el tercer acto de la Favorita: *Reverie*, por Enrique Rosellen, y las danzas tituladas *Siempre pienso en ti*, de D. Jorge de Sequeira, y *Los Gatos*, del Sr. Boudet. Recomendamos eficazmente esas cuatro piezas á todo filarmónico, y en particular á nuestras bellas pianistas, pues son dignas de figurar entre las que componen su coleccion musical aun consideradas bajo el punto de vista del trabajo material: que cada vez hallamos mas perfecto.

Ajedrez.—Hemos recibido cuatro soluciones al problema número 100 y todas ellas son exactas, firmándolas *P. N. P.*, que llegó primero, *El Torpitudo*, el *Negrito* y *Yo*. He aquí la solucion:

Blancas.	*Negras.*
T f 1 á d 1 +	R d 5 á e 4
T d 1 á d 4 +	R e 4 á d 4 : T
A d 7 á c 6	T g 7 á e 7
P c 2 á c 3 mate.	

Para esta vez hemos elegido el adjunto

PROBLEMA NUMERO 101.

Las Blancas salen y dan mate en ocho jugadas.

Juego negro.

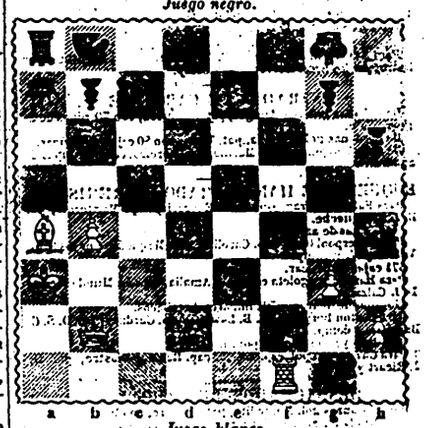

Juego blanco.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Herculano, ob.—En su juventud abrazó el estado monástico y fué religioso de San Benito. En 514 fué sacado del claustro para ser consagrado obispo de Perusa, cuya iglesia gobernó hasta su dichosa muerte, acaecida el año 561. San Gregorio papa, en su libro III *Dialogorum*, cap. 13, habla de las virtudes de este santo.

Tambien se menciona en este dia á los santos Amaranto, Engelmerto, ob., Auto, Taurion, Tesalónico, Hieron, Nicandro, Eziquio y 30 comps., todos mártires., Florencio, Prosdócimo, Aquiles, Vilebrordo, Rufo, Viton ó Vanne, todos obs. y confs., y Werenfrido, pbro. y conf.

Lúnes 8.—San Severiano y compañeros, mártires.—Habia en Roma en tiempo de Diocleciano cuatro hermanos llamados Severiano, Severo, Carposo y Victoriano que vivian cristianamente. Llegó á noticia del tirano y quiso obligarlos á adorar la estatua de Esculapio. Se burlaron del mandato y el tirano dió órden para que los atasen y azotasen con plomo. Así se ve-

---

FOLLETIN.

La belleza de la vida esterior é interior está en los contrastes: la brillantez del dia seria monótona sin la interposicion de la noche: la dicha no se apreciaria sin el pesar y el amor y la amistad si sus puros se arraigan mas en el corazon cuanto mayores son los obstáculos que en su marcha encuentran. Por eso es que cansados de esa profusion de luz que la brillante antorcha de los trópicos derrama sobre nosotros durante muchos meses anhelan nuestros ojos una suave modificacion en las resplandecientes tintas de la naturaleza, sin desear no obstante el sombrío aspecto de una region polar, para cuyos habitantes serian colores de una risueña primavera el azul de plata de nuestro cielo y el amarillento verdor de nuestros campos durante el invierno.

Pero el tiempo se ha empeñado en burlarse de nuestros deseos, queridas lectoras, conservando á despecho de nuestras predicciones el vigor que demuestra en los ardientes y brillantes dias del verano. El año actual prolonga notablemente la frescura de su edad madura sin recurrir á los afeites de tocador ni á filtros elaborados en la submarina mansion de una hada de las aguas; y cual si horrorizado al aspecto de su inevitable decrepitud quisiera legársela á su sucesor. ¿No se ven niños en la cuna agoviados con todas las miserias físicas de una vejez que sus padres han contraido en el torbellino del mundo, pero ocultado bajo un fresco esterior gracias á algunos agentes químicos que á semejanza de los usureros dan diez para recibir veinte? Los soplos del polo pues parecen reservarse para mecer en la cuna al año nuevo á falta de una melodía de Donizetti, de Verdi ó de Meyerbeer.

Esa no esperada prolongacion del verano ha originado un perjuicio notable á la causa del matrimonio haciendo dilatar la celebracion del gran número de aquellos preparados para el tiempo de los primeros frios, costumbre inmemorial y que quizá se origine del convencimiento de que es necesario todo el calor reconcentrado entonces en el corazon para aventurarse á penetrar en un dédalo que no sin razon acaso comparan algunos al de Crета, si bien contemplado desde lo esterior ofrece la risueña perspectiva de los bosques de Acadia. Perjuicios ha causado, digo, porque ya se habia de algunas deserciones, de algunos rompimientos por mutuo convenio, y quizá por mutua conveniencia. Para esos ha pasado la hora, como suele decirse, lo cual indica que no dan á ese acto solemne, de que dependen dias de felicidad ó siglos de amargura, mas importancia que á una funcion teatral, de la que nos desvian sin pesar alguno el casual encuentro de un amigo ó algunas gotas de agua que vierte pasagera nube.

—No comprendo, me decia ayer una amable y virtuosa jóven, como pueden obrarse en el corazon cambios tan repentinos y tan notables. ¿Influirán en él los agentes esteriores como pueden influir en una sustancia por encerrada que esté?

—Hubiera mucho de reflexion cuando se le da tiempo á que impere en toda su fuerza. Hasta cierta edad, la de Vd., por ejemplo, en que la adusta reflexion es una planta que apenas ha roto la corteza del ser interior á influjo de la primavera de la vida, el corazon se asemeja al incauto jóven que aventura á una carta una suma de dinero, y que novicio en ese peligroso pasatiempo, estraño á sus combinaciones y cabalas, espera silencioso y con ansiedad la pérdida ó ganancia. Mas tarde ese mismo corazon puede compararse al jugador de profesion, cauto y mañoso, que cien veces pone y retira su dinero segun que la aparicion inesperada de tal ó cual carta, como la aparicion de tal ó cual suceso, sea para él un augurio feliz ó adverso. ¿No serápues que esas personas que en un dia han deshecho el edificio de algunos años sean jugadores de amor de profesion, que han visto alguna mala carta y salvádose de una completa ruina?

Cuando se tiene un corazon tan candoroso como el de V., continué dirigiéndome á esa jóven, cuando ese corazon devora la poesía de la vida, no mas duradera que el encanto de una flor, nada hay imposible para él y cree que nada debe haber imposible para otros. El jóven militar en el colegio recorre triunfalmente con la vista y la mente un mapa-mundi. Y ¿que son para su ardimiento y entusiasmo las montañas mas elevadas ni los rios mas caudalosos? Y sin embargo cuando blanqueados sus cabellos por la edad y las fatigas dispone de un ejército aguerrido y numeroso, cuando los impulsos de su corazon son sumisos esclavos de la reflexion, de la esperiencia adquirida entre el humo de la pólvora, el silbido de las balas, la vergüenza de una derrota y el placer de una victoria, acaso mas cara que aquella, entonces el que jóven soñó con la conquista del mundo suele detenerse ante una reducida fortaleza y quizá se retire de ella sin arrojarle un solo tiro.

—Pero entonces, replicó mi interlocutora, si para tomar estado tenemos que someter los impulsos del corazon á la reflexion en la mayor parte de los casos equivaldrá á someter

rificó y los mártires acabaron su vida en este suplicio á los 3 de noviembre de 300.

Tambien se hace mencion de los Santos Claudio, Nicóstrato, Simforiano, Castorino, Simplicio; todos mtres., Vileado, Godofredo, Mauro, todos obispos y confs.; Donsedit, papa y conf., y Claro, conf.

Circular.—Hoy sale de la Merced y el lúnes entra en Santa Clara: la misa mayor es á las 6 ½, y las de hora de 9, 10, 11 y 12; concierto todos los dias durante la última misa.

Monserrate.—El domingo 7 del corriente á las 7 ½ se tributa fiesta solemne á Ntra. Sra. del Cármen: predica el presbítero don Juan Bautista Rivas.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: En Santa Clara la del Sacramento á las 6 ½. En la Catedral el lúnes la de requiem y procesion de ánimas á las 6 ½. La de reccion y en ambos dias la de tercia á las 8. El Espíritu Santo la de requiem á las 7 ½; responso y novena. El mártes: En Belen la de San Antonio de Padua á las 7 y á continuacion sus rezos particulares.

Espíritu Santo.—El lúnes y mártes despues de las 3 de la tarde sermon, que versará el primer dia sobre los medios de socorrer á las benditas ánimas del purgatorio, predicando el presbítero D. Juan B. Rivas, y el otro dia sobre la dicha que resulta de socorrer á las ánimas del purgatorio: predica el presbítero don Tomás Sala y Figuerola, precediendo en ambos sermones el rezo del rosario, vigilia y la novena: á la conclusion lamentos y responso.

Misa y procesion de ánima.—El lúnes en todas las parroquias y en la Merced, y en Belen solo procesion.

Ermita del Señor del Potosí.—El lúnes se verificará el aniversario de ánimas y dará principio á las 8 la vigilia, misa cantada, y en seguida la oracion correspondiente, que desempeñará el presbítero bachiller D. Antonio Severo de Ibarrola, finalizando dichos actos con la procesion de costumbre.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 5 de noviembre por la mañana	183	194
Entrados durante dicho dia	11	
Salidos	9	10
Muertos	1	
Existencia del 6 de noviembre por la mañana		184

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 5 por la mañana	64	65
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia del 6 de noviembre por la mañana		65

De oficio.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Comision Superior de Policía Urbana.—Secretaría.—Debiendo procederse por esta Comision á la composicion de caño de arenas de la cuadra de la calle de la Cuna comprendida entre las de San Pedro y los Oficios se ha servido disponer el señor Presidente interino que se haga saber al público que desde esta fecha queda cerrado para el tránsito de carruajes. La Habana 5 de noviembre de 1852.—*José María Vérgara*, secretario interino.

Alta Capitular.—En el cabildo ordinario que el Escmo. Ayuntamiento celebró ente mí este dia participó la carta provisional de sucesion en el título de Castilla con la denominacion de conde de Peñalver que el Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General se sirvió expedir á favor del Sr. D. Narciso José de Peñalver y Peñalver, por fallecimiento de su legítimo padre el Escmo. Sr. D. Nicolás de Peñalver y Cárdenas, y enterada la Escelentísima Corporacion acordó la toma de razon, que por los Sres. Regidores Cobisarios se felicita al nuevo Sr. Conde y que el Secretario de ella se publique por la Gaceta Oficial, se devuelva el original.—*Nuñez de Peñeda.*—Habana y noviembre 5 de 1852.—*Leon. Francisco Flaquer.*

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 5 de noviembre.

Ganados Domésticos.	Mayor.	Menor.	Carne.	Peso. Ar.	Peso. Libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 5.
Toros	95			1413	17	18	
Bueyes	2			30		14	120
Terneros	27			221	6	20	
Cerdos	177	29	98	3[illegible]	3	36 37 38 39	714
Carneros	55			6[illegible]	11	20	271
Totales	506	29	98	2[illegible]	12		1105

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento se ha dispuesto se convoque á los deudores al pago de propósitos de utilidad para que en el término de 8 dias contados desde la última publicacion presenten en la mayordomía satisfacer sus respectivos adeudos, bajo bien de que no verificándolo así se publicará el deudor y cantidad que cada uno estuviere adeudando, y procederá el mayordomo á establecer los correspondientes demandas. Habana 5 de noviembre de 1852.—Dr. Pedro Galindo.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Juzgado general de bienes de difuntos, ante mí, en el intestado de don Juan Diaz Lozada, está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse la mañana del 13 del corriente en la casa calle de S. Ignacio esquina á la de Chacon, de los efectos y enseres de una fonda situada en la calle de San Pedro en el barrio de Regla, tasados en 325 $ 1 real, propiedad de Miguel, de nacion gango, de oficio jornalero y como de unos 40 años de edad, tasado en 400 $. Habana y noviembre 3 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3-6

Por disposicion del Juzgado general de bienes de difuntos, ante mí, en el intestado de D. Manuel Dominguez, está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse la mañana del 13 del corriente en la casa calle de S. Ignacio esquina á la de Chacon, de un negro nombrado Antonio, ganga, de oficio jornalero y como de 40 años de edad, tasado en 500 $. Habana y noviembre 3 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3-6

Por disposicion del Juzgado general de bienes de difuntos, ante mí, en el testamentaria de don Eugenio Schuller, está dispuesto se anuncie al público la adjudicacion propuesta por el socio del Sargento Luis Julio Alejandre, en los términos siguientes: ofrece al precio íntegro de la tasacion que importa mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos uno y medio reales p. fr los efectos y enseres del establecimiento de peluquería y perfumería titulado La Rosa de las Flores, situado en la calle de Mercaderes número 6 altos, por esta fuerza, se hace pago de la mitad que le corresponde al dicho establecimiento como socio que era en el con el difunto Schuller, en los mil quinientos pesos que este le debia y contra la Asiento los acreedores del finado que se encuentran en Francia, entre los cuales se halla don Alejandro Legrand, por la suma de mil pesos, no empeñando las cantidades de los demás por no haber quedado Schuller en su testamento el nombre de aquellos, y las cantidades que le debia; solo si que esos créditos eran provenientes de mercancías que les habian remitido para su establecimiento, y de que estaba instruido el socio, quien por último solicitó los enseres del juicio; á fin de que si alguno quisiere mejorarla, se presente á verificarlo en el término de nueve dias contados desde el último anuncio. Habana noviembre 5 de 1852.—Miguel F. de Porto. 3-7

Alcaldía mayor quinta.—Habana y noviembre 6 de 1852.—Ignorándose la morada de don Alejandro Pelosi, cítese por tres ocasiones del Diario de la Marina para que al tercero dia despues del último anuncio se presente en este Juzgado á horas de audiencia á manifestar la demanda que sobre pago le tiene establecida la Sociedad de Damian y compañía, apercibido en su defecto de que se le parará en rebeldía.—*Suelo.* 3-7

AVISOS.

El Dr. Gans, despues de su regreso del campo se vuelve á ofrecer al público en todos los ramos de la ciencia y además hace presente á los dueños de fincas que poseyendo un método peculiarmente suyo con el cual ha logrado curar en pocos dias la epidemia del Cólera en la Habana en que la sentido últimamente, ofrece sus servicios en la calle de la Habana n. 40 segundo á la de la Obrapia encima del Dulcete. 30-21-O.

D. Julio Vieta, cirujano dentista, vive en la calle de San Rafael n. 24 entre la de la Amistad y la del Aguila: Garantiza sus obras y sus precios son baratísimos. 6ms-21ag

Indispensable para todos.

SISTEMA METRICO DECIMAL que por Real decreto ha de quedar establecido en todas las posesiones de Ultramar para 1.º de enero de 1853.

SU ENSEÑANZA GARANTIZADA EN CINCO LECCIONES: á pesos 2 rs.—Cualquiera persona quedará al corriente para sumar, restar, multiplicar y dividir cuentas con quebrados segun este admirable y abreviado sistema y quedará enterada del valor y nomenclatura de las nuevas pesas y medidas longitudinales, si por lineales, de capacidad para áridos y líquidos y ponderales, así como de las nuevas monedas.

En la Academia mercantil de D. Leon Pecomtal, calle de O-Reilly n. 26. 8-6

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Continúa ofreciendo sus servicios al público en todos los ramos de su ciencia y además de su facultad y apellido, suplica no se le confunda pues él siempre permanece en la misma casa donde garantiza sus operaciones y especialmente que ya el público que ha tenido la bondad de favorecerme tantos años responderá. año 7 oc

Summerfield y compañía.

Taller de instalacion y cañerías de gas,
LAMPARAS &c.

Compone, limpia y altera toda clase de lámparas, aparatos de gas y de aceite á precios módicos.—En su establecimiento se halla un surtido de arañas y lámparas para gas de las mas acreditadas fabricas y mas elegantes formas.—Calle de Cuba n. 158 entre la del Empedrado y Tejadillo.—Las personas que gusten tomar informes podrán dirigirse á la oficina despacho de la compañía de gas, calle de Aguiar. 3 mp-19 O.

Mme. Juana Aline Demoy, comadrona recibida &c. en Francia por la facultad de Montpellier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habiéndola ejercitado por muchos años en Francia, San Juan de Puerto-Rico, y revalidada últimamente por esta Real Universidad: vive en la calle de la Zanja n. 20 entre la del Rayo y S. Nicolás. 30-28 O.

Retratos al daguerreotipo.

Se hacen desde un doblocito de á 2 hasta 318 en primorosas cajas (de las que se encontrará un abundante surtido) con colores ó sin ellos y ejecutados por los últimos métodos inventados hasta el dia. Tambien se hacen los llamados á crayon: calle de O-Reilly n. 105 entre las de Aguiar y Habana, acera opuesta á la Isla de Cuba. 30-7 O.

Retratos lores y adornos, los mas semejantes á la miniatura, desde los diminutos en sortijas hasta los mayores de 7 y 8 pulgadas en pié. Este laboratorio no carece abundantemente de los últimos tipos mas elegantes y ricos de Francia y Estados-Unidos, tanto en cajas como cuadros, prendas de oro etc. Se responderá de todos los retratos aun cuando hayan salido fuera de la casa siempre que se haga alguna observacion fundada y justa. Calle del Prado n. 116, acera de Escauriza.—NOTA: En este elaboratorio hay de venta variadas escopetas finas de Lepage y de Leclerre, de mucho calibre y alcance, como tambien pistolas de salon y carabinas de la misma clase con sus tiros de bala y municion para pajaritos.

LETRA INGLESA CURSIVA, se responderá en diez dias de su enseñanza y mas uniforme y rápida en 20, como asimismo la redonda para libros, en 25 dias, y el que quiera poseer las dos letras estará al corriente en 45 dias, concluyendo la enseñanza con copias de cuentas corrientes y escribir á la voz, advirtiendo las reglas gramaticales y ortográficas que ocurran. Calle del Prado n. 116, acera de Escauriza.

Nota.—Los discípulos todos llevarán gratis el método cursivo impreso. 32-160

Retratos exquisitos desde los de mayor tamaño

á los mas pequeños, para medallones y sortijas, con colores y sin ellos, se hacen al daguerreotipo con la mayor perfecion y limpieza, para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Voiglader, y con el que se ejecutan con el mas exquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten pueden pasar á los altos de la casa n. 38 calle de Cuba esquina á la de la Muralla donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-16

El oculista don Martin Francisco de Garbiso

cuba lero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, ha fijado su domicilio en el hotel de la Noblesa Vazcongada plaza Vieja, portales de Aliaro. Se hace cargo de curar las cataratas y en general toda clase de enfermedades de ojos, así agudas como cronicas, y que sean susceptibles de curacion. No entra en sus principios el presentar como garantia de sus promesas el gran número de atestados que ha recojido en las primeras capitales de América y Europa por curaciones practicadas con un feliz resultado; supuesto que no trata de una cuestion de hechos, espera tranquilo que ellos harán tambien en la sucesiva su recomendacion. Solamente creo deber manifestar al público, á quien se ofrece, que his estudiado en este delicado ramo de la ciencia, los ha perfeccionado bajo las auspicios de las mas aventajadas facultativos de Paris, de quienes ha merecido singulares muestras de distincion y aprecio por sus trabajos.—Las horas de consultas de once á una del dia, y en el caso de ofrecerse de parte de los pacientes algun obstáculo que les impida salir, se servirán pasar el correspondiente aviso y noticia de su morada.

Por las operaciones de cataratas y del estrabismo no se pagará nada siempre que en el primer caso no recobrare el paciente su vista, cuando menos en uno de los ojos, y en el segundo siempre que no desparezcase completamente la deformidad y se restable ciese el equilibrio de los órganos. 30-2 N

Casa de huéspedes en Nueva-Orleans

Madama viuda de García ofrece su casa de huéspedes situada en la calle de Santa Ana, esquina á la Levée, en los altos frente al mercado de la carne, donde se encontrará la mejor asistencia á un precio equitativo, bellísimos en el establecimiento sirvientes españoles, franceses é ingleses. 1a-25o

Anuncio del inventor y autor del procedimiento Aratrave.

Aprecio del tiempo, segun requiere su incalculable calor.

Contra hechos no hay argumentos; la lógica invencible de los guarismos ennudece el eco del charlatanismo.

El señor don José María Zabala, sugeto altamente instruido, arquitecto, frenólogo y sobre todo matemático, bastante conocido en esta Isla: á pesar del corto tiempo que cuento de ser mi discípulo, esplicará, segun mi nuevo invento *Aratrave*, las siguientes materias: la *escritura ideal ó intelectual*, por un medio de admirable basado en el principio de que si es mas corto para ir de un punto á otro es la línea recta, sobre la que retrocede mi pluma y se ve, no en cuenta algunas pequeñas observaciones, resultan todos los caracteres ó formas de letra mas usuales; tambien la *escritura universal*, conocida con el nombre de *Taquipasi-grafia*, no solo *Taquigrafia*: esplicará tambien la *Aritmética general* en la cual van comprendidas todas las las demás fracciones de *Aritméticas* denominadas *comerciales* &c.; siguiendo un nuevo método que aventaja en su simplificacion y sencillez á cuantos se conocen hasta el dia, reduciendose todas las operaciones á *meras sumas*: esta propia *Aritmética simbolizada*, que tiene á ser una *Algebra* despojada de su parte abstracta, simpleando todos estos siguiendo el *sistema Diez y Seiseno* por medio de números inversos, pasará despues al *sistema Diez y Seiseno simbólico* por el que teniendo en cuenta las *tablas de los Logarítmos* y el nuevo sistema de *superpotencias*, todo lo incomensurable se aproxima hasta lo infinito á ser conmensurable, constituyendo en si la *escritura universal*, el CALCULO UNIVERSAL, y el *lenguage universal* llevado á un grado de perfecion, sencillez y laconismo, que á los filós. les corresponde valuar en su justo grado.

El señor don Fernando Carcello, se ocupará además de las clases de *Idiomas*, de la *Reforma de letra* y la de *Ortología* por medio de la *Acústica*, ciencia coordinadora de los sonidos, por lo que se enseña á leer en pocos dias á cualesquiera aunque no sepa si una sola letra; y *Geografía universal*. Otros discípulos siguiendo ya su nuevo método se ocuparon de regentar las clases de las diferentes materias á que se han dedicado, y el director (en el interior que arrasle un gabinete en *miniatura* para dar un curso elemental *Mecánico Físico-Químico-Mineralógico Botánico* con aplicacion á las *Artes*) de la que á continuacion se espresa:

El inventor del *procedimiento Aratrave*, aplicado á todos los ramos de saber, *por el que se consiguen progresos maravillosos*; especialmente en la abreviacion de los cálculos; inmuesto en *Arquitectura, Maquinaria, Minería, Mineralogía, Metalurgia*, y algunas otras ciencias naturales, abstractas y literatas, ó mejor dicho, iniciado algun tanto en *Matemáticas puras y mistas, Taqui-pasi-grafia*, conocimientos que combinados entre si, este último como *auxiliar de la fragil memoria* y aquel otro como *dispertador del entendimiento* intervienen en todos los ramos del saber é inventar de diversos métodos para facilitar la pronta adquisicion con perfecion de varias artes; ofrece de nuevo al público su inutilidad acerca de estas materias, calle de Tacon número 82, entresuelo del señor de Peñalver y altos y bajos de su contiguo calle del Empedrado número 1.

NOTA.—Se montan máquinas de vapor y se sustituye á estas con otras hidráulicas que aventajan á aquellas bajo todos puntos de vista, y se construyen edificios por un ajuste alzado.

OBSERVACION.—En razon á que se tiene dispuesto las distribuciones de la enseñanza de los diferentes tratados de los ya anunciados en el *Diario de la Marina del 16 de setiembre (a)* y 2 del pasado (b) á que se estiende el autor de este nuevo método en términos que entre 15 y 30 lecciones aprendan todos los alumnos sean torpes ó avisados, está acordado que solo los dias 15 y 30 se admitan nuevos discípulos. El precio de las clases, yendo á las casas de los alumnos, un doblon por leccion; en la del ayuntamiento en clase particular, dos pesos un real; en clase privada pero con varios á la vez, un peso; el de en general, dos reales; siendo las leccion á por la noche, en doble el precio. En cuanto á las señoras, pagarán solo la mitad y el que quiera pagar por una plaza, tarde mas ó menos en aprender, una onza por tratado, esto es, diez y siete pesos fuertes por escritura y reforma de letra, taquipasi-grafia idem; por aritmética idem; algebra idem; geometria idem &c.; escepturando de esta clausula el aprendizage de los idiomas y otras. A los ya profesores en cualesquier ramo que deseen aprender de nuevo para enseñar ellos despues, segun mi nuevo sistema que aventaja en un tercio y un quinto á cuantos se conocen hasta el dia, se les exijirá solo una futeza (por razon de ser otra estorsiva ó rio) que será convencimiento, pues el principal objeto del anunciante es hacer conocer á ser posible á todo el mundo la escelencia de su nueva marcha, fundada en la invencion de su *procedimiento Aratrave*, antes de proceder á su publicacion que tiene que ser muy costosa y por lo tanto requiere cuestionarse prematuramente punto por punto á fin de que salga ilustrada bajo todos aspectos y lo mejor posible.

Las demás clases serán desempeñadas por repetidores ya semi-impuestos en el nuevo sistema, si bien que presididos por el anunciante en los actos indispensables; para hacer ver palpablemente que el *procedimiento Aratrave* es la piedra fundamental sobre la que ha de edificarse el grande monumento donde han de discutirse los estremos mas interesantes, al bien del genero humano á fin de que este obtenga su felicidad en lo posible, bien mediante.

(a) *Opúsculo sumamente significativo.—Rápida y perfecta transmision de diversas materias, para adultos de ambos sexos.* Desde el dia 15 del actual, en la casa denominada colegio del Método, calle de Bernaza número 96; donde ya se está ensayando en otro sitio mas ad, cuado si así conviene á la mayoria de los alumnos que se inscriban, dejando aviso en la calle de la Obrapia número 12, en la del Obispo librería de Charlain, en la del Empedrado número 41 y en la del Aguacate número 13; por nuevos y selectos métodos, se dará principio á las clases siguientes: una para los eruditos ó estensamente impuestos en ciencias á los que se les enseñará por un método todavia no conocido por filósofo alguno antiguo ni moderno, contando, la aplicacion á los adelantos del siglo de *Diez y Seiseno*; representado á un tiendo que *simbólica determinadamente* y enumeradas los resultados de aquellos á la vez que en dialecto usual del pais de donde se esplique, en otro *mono-vino trisilaco* inventado al efecto por el anunciantes, el cual por su laconismo y claridad, muy en breve vendrá ser universal, con cuyo singular sistema llamado *procedimiento Aratrave* se simplifican y abrevian maravillosamente la resolucion de los cálculos, aun mucho mas que por los razonados de los Ingatimos de Calvat, Mendoza, Lacaudo y el incomprensible de Manchineel.

Tambien habrá otra clase de Ortología, Caligrafia, Aritmética y todo cuanto concierne á una completa educacion primaria y otra para los que poseen esta, de taqui-pasi-grafia, *aplicable á todos los idiomas incluso el universal* de que se del hecha mencion; matemáticas puras y mistas, geografia astronómica, física y descriptiva, elementos de mecánica, mineralogía, química y física con aplicacion á las artes y algunas otras materias de utilidad, recreo y adorno.

La reforma de la letra transformándola en gallarda y elegante, por pésima que sea la que se tenga, la correccion de los vicios en la lectura y el repaso de la aritmética ó contabilidad en todas sus partes, *es obra de solo quince lecciones*. Habiendo de notar á fin de que se pueda formar idea de la bondad de los métodos que se anunclan que si cualesquier individuo tuviese á su cargo alguno otro á quien hubieren colificado de impotente para aprender, tambien se le enseñará á no ser imbecil; pues puede asegurarse que, se ha conseguido descartar la enseñanza de su parte árida, presentándola al alcance de los profesores y alumnos de entendimiento mas obstuso, y en términos de que palpen que las matemáticas son en realidad el *factor y principal despertador del entendimiento*, la taquigrafia perfeccionada (arte que hasta aquí apenas figuraba en el rol de los conocimientos útiles) el *único auxiliar é multiplicador de la fragil memoria* y la combinacion de tan poderosos agentes, cada cual á cual mas eficaz cuayutor de su respectiva potencia, el *acicate ó incentivo de la voluntad*.

El lugar de un anuncio no parece adecuado para dar estensas esplicaciones sobre materias tan enumbradas, como de las que aquí se trata (contentándonos con encerrar la necesidad impresciniible al género humano de un idioma universal); pero si hubiere alguno que las desee aun cuando sea por mera curiosidad las obtendrá inmediatamente pasándose por cualquiera de los sitios que quedan marcados.

NOTA.—*Nadie pagará estipendio alguno hasta ver conseguido poseer la materia que se propusiese á aquirir ó perfeccionar.* A los que real y verdaderamente carecean de recursos, no tan solo se les enseñará con gusto, gratis, sino que á mayor abundamiento se les proporcionará los libros útiles é instrumentos necesarios.

ADVERTENCIA.—Si á cualesquier sugeto le competiere decir con el anunciante para secundar la enseñanza y completar en la esplicacion de sus nuevos métodos, la que tiene terminada en el *singular lenguage universal* comparado con los *[illegible] usuales ó vulgares*, cuya empresa pequeña [illegible] entrada en proposiciones, si virtud de oportunidad [illegible] hará ver que efectuando en Paris la Esposicion [illegible] *do procedimiento Aratrave* con la [illegible] comparado entre sí y con la significacion al [illegible] es negocio que puede reportar en pocos [illegible] mas de doscientos mil duros y que [illegible] ira, en aumento sucesivamente, pues otros [illegible] originales ó de género tan predilecto y novedoso, proporcionan á tan ilustres muy cuantiosos, debiendo tenerse entendido que el descubrimiento de que se trata, no es hijo de la casualidad, cual otros varios; sino de la perseverancia y estudio de muchos años y desembolsos de mas de cincuenta mil duros invertidos en viajes, visitando con ojo observador los establecimientos de instruccion mas bien montado de Europa y rosmpuestos, y consultas sobre el particular con gran número de filósofos eminentes de diversas naciones, en las cuales ha sido muchas veces invitado á verificar su publicacion de su lenguage universal, pero evitándole el poner le *inmediata comparacion* con el idioma peculiar á los lugares donde lo pretendian y en *inmediata* con el español á lo que el anunciante no quiso acceder, porque al hacerlo degeneraba del honorífico título de español con que se honra: al le era posible el verificarlo sin incurrir en una grande ana chalia y te lendo que acometer de nuevo un trabajo improbo para la alteracion del orden que habia seguido en su formacion la que ha requerido mas de veinte años de trabajo.

(b) *Manifestacion del autor del procedimiento Aratrave.*—Consecuente á lo que ofrecí en mis anteriores anuncios de que proporcionaria un local adecuado á los deseos de la generalidad de los alumnos que se presentaran y teniendo en consideracion las fundadas razones espuestas por la mayoría de los alumnos sugetos que me han honrado, inscribiéndose algunos de ellos eminentes y distinguidos profesores, y tratando de complacerles y satisfacer en lo posible todos sus deseos, he dispuesto tomar en la casa denominada del señor Peñalver, alta en la calle de Tacon, n. 89, diversos departamentos, en donde sin ser vistos los unos alumnos de los otros podrán tomar sus lecciones respectivas; el que pueda ó no quiera hacerlo de dia podrá verificarlo á cualquier hora por la noche.

Como era de esperar á mi espontaneidad de no querer fijar estipendio alguno para la enseñanza le jándola al arbitrio del alumno para despues de haber aprendido, ha acontecido lo que se debia presumir que la mayor parte de los que se han presentado á matricularse á fuer de caballeros arlicidos no han exhibido que marque la cuota de los honorarios que debo de reportar se pana de privarse de aprender, y obligado á ello he dispuesto que tanto para la ortología, caligrafia ó reforma de letra, taqui-pasi-grafia, aritmética, álgebra, geometria, trigonometria, cálculo diferencial, integral, mercantil, secretaría, probabilidades etc. se pague solo una onza de oro por cada uno de dichos ramos ó tratados, poniendo á los alumnos en el caso de poderse presentar ante la faz del universo á examinarse de quien que les conviniere y responder airosamente á cuantas cuestiones les pusieren sobre la materia á que se hubiesen dedicado.

*A cualquier sugeto sea del sexo á clase que fuere le anuncia para llegarse á mí, y bien pronto gravámen que, la inversion de su tiempo á la hora que le conviniere, con el mas cumplido agrado le hará palpar la escelencia de mi sistema simplificado analítico comprensivo de todos los métodos conocidos y adaptables á todos los ramos del saber, pues al ofrecerme como fiel [illegible] nablesa castellana, no tengo otras miras ni cifra el de mis [illegible] tivas en otra cosa que en la propagacion de mis decididos [illegible] testando con la naturalidad que me es característica, que entre otras de mis infinitas debilidades, faltas y defectos reconocibilísimos que me dominan, efecto de mi volcánica imaginacion, tengo la de insuficiencia en la enseñanza para niños (que cualquiera que se imponga de mi sistema podrá plantear con fruto) y por lo tanto me concreto solo á aquellos sean mas ó menos ilustrados ó aun cuando en su vida hayan saludado una sola letra, tengan la edad que tuvieren, con solo esponer gustosos su espontánea voluntad ó deseo de querer aprender, pues que al manifestarlo demuestran para mi lo bastante para convencerme de que contienen la suficiencia necesaria para adquirir el conocimiento que se propusieren: tal es la confianza que inspiramo debien los tantos hechos prácticos de personas á quienes de la condicion de seres oscuros he sabido llevar al seno de la sociedad ilustrada, sin que esta se haya apercibido de la improvisacion con que se han impuesto en términos de no desmerecer de otros que han cursado en Universidades, ó poder alternar entre hombres de luengos años de estudio.

Habrá profesores del pais ya semi-impuestos de mi marcha en la enseñanza, que se prestaran á ir á dar lecciones á señoritas en sus casas, cuyas alumnas examinaré yo con frecuencia á fin de evitar que incurran en la mas mínima falta.

ADVERTENCIA.—A los señores militares de la guarnicion se les enseña de gracia.

Retratos al óleo del tamaño natural por

una onza de oro, con manos y en miniatura á precios convencionales. Los hace D. Francisco de Rojas, calle del Aguacate n. 16, al lado de la tienda de las Naranjas. No estando idénticos al original se dispensa el importe: compone toda clase de retratos, restaura cuadros antiguos y retrata cadáveres. 30-20 O

¡Retratos con caja á 12 reales!

Mr. Ricaud retratista al daguerreotipo, trabaja por un nuevo método al colorido. Retrata á mitad del precio de los demás artistas en toda clase de tamaños. Calle de Dragones frente la plaza del Vapor altos de la Noveria Suiza: tambien se retratan cadáveres. 30-260

El Lcdo. D. José Pardo

profesor de Cirugía y dedicado especialmente á las operaciones y enfermedades de los ojos: vive calle del Obispo frente la Noble Habana n. 15 donde se ofrece al público. 30-190

ENSEÑANZA GARANTIZADA

ACADEMIA MERCANTIL.

Calle de O-Reilly n. 26 entre la de la Habana y Compostela.

D. Leon Pecomtal, natural de Francia, profesor de varios colegios de los Estados-Unidos y Francia.

LETRA INGLESA.

Sumamente corrida y elegante. En 15 *lecciones*.—1 onza.

ARITMETICA MERCANTIL.

Marcando todas las cuentas sin esceptuar ninguna. En 24 lecciones.—Onza y media.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

El alumno llevará los libros como en una casa de comercio y quedará al corriente para ser tenedor de libros de cualquiera casa por importante que sea. En 35 lecciones.—Tres onzas y media.

INGLES Y FRANCES.

Es imposible señalar un término á la enseñanza *idiomática*; sin embargo, el discípulo aplicado podrá poseer uno de estos idiomas en 7 á 8 meses.—Media onza al mes.

Las clases se dan de dia y de noche en la academia. Tambien se darán lecciones en casas particulares.

NOTA.—Todo estipendio se pagará adelantado y en el recibo se especificará que si el discípulo no quedase al corriente se le devolverá la cantidad abonada. 30-10 O

ACADEMIA MERCANTIL.

DON LUIS SORBÉ, NATURAL DE FRANCIA.

Calle de la Lamparilla n. 74, entre Compostela y Aguacate.

En esta academia muy ventajosamente conocida por los numerosos discípulos que en ella se han formado en los diez años que cuenta de existencia, siguen abiertas las clases siguientes:—LETRA INGLESA antiangular y redonda para encabezamientos mas apropósito para el comercio, respondiendo de la enseñanza en 15 lecciones fáciles, siendo el estipendio de una onza adelantada.—TENEDURIA de libros por partida doble y simple. Los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y al concluir el curso quedarán aptos para llevar los libros de una casa por tiénte que sea.—IDIOMAS inglés y francés por los métodos mas modernos y fáciles garantizada la enseñanza por los profesores que tienen una larga esperiencia.—ARITMÉTICA mercantil práctica por un método sumamente fácil y abreviado.—Tambien se darán lecciones en casas particulares. El estipendio se pagará adelantado. 30-4 O

Agencia de mudadas y depósito público

DE MUEBLES,

calle de Bernaza núm. 94.—EL NAVIO.

Don Juan Felipe Abreu, dueño de esta empresa, advierte al público que para lo sucesivo se sirvan disponer los interesados á mudarse, pasarle á este el aviso un dia antes, á fin de evitar entorpecimiento y hacer las mudadas bajo su turno invariable, y á fin de no tener con la estremidad que hasta el presente las mudadas tan aglomeradas y para el efecto del todo del entrante en lo sucesivo dividirá su empresa en cuatro cuadrillas, que para el efecto aumentará el número de carros y de dependientes; siendo siempre responsable á las averias.—Su dueño, *Juan Felipe Abreu.* 31-17 oc

ACADEMIA MERCANTIL.

D. GUSTAVO LACAZETTE,

natural de Francia, profesor del nuevo sistema antiangular de escribir.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando lo podrá hacer todo el tiempo que guste, sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advierte que un este clase si discípulo no asentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella haga el director.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas inclusos los cambios estrangeros: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y que hable y escriba dichos idiomas con perfecion.

Las clases se dan de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, teniendo por esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obrapia se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado 15 O

Al público.

D. PEDRO ARIAS, retratista al daguerreotipo se ofrece á sus numerosos amigos y al público en general en su laboratorio calle del Obispo n. 24, donde hace toda clase de trabajos pertenecientes á su arte y á precios mas moderados. Se trabaja con sol, sin él y sus ilumino. No se abonará el importe de los retratos si estos no satisfacen completamente. El sedacero que está establecido en el zaguan de dicha casa darán razon. 30-18 O

Retratos al daguerreotipo.

En el antiguo y acreditado establecimiento fotográfico de la calle del Obispo n. 105 frente á la botica de Sta. Catalina, se continuan haciendo retratos con toda perfecion, de todos tamaños y precios, distinguiéndose por la composicion de los grupos y perfecion del colorido. 2 ms-30S

EL IDIOMA INGLES.

Se enseñará este idioma en la calle de Obispo n. 91, entre las de Villegas y Aguacate (habitado de la del Teniente-Rey).

A CARGO DE M. T. GERALD, NATURAL DE INGLATERRA.

Los que deseen aprender este utilísimo idioma á fondo con la mayor brevedad pueden aprovecharse de esta academia.

El número de sus adelantados discípulos no solamente demuestra el cuidado que pone M. Gerald en la enseñanza de su idioma sino tambien la posibilidad de ponerlo al alcance de todos.

Siendo inútil hacer observaciones sobre sistemas etc. baste decir que M. Gerald garantiza la completa enseñanza de su idioma á los aplicados dentro de pocos meses, sabiendo hablarlo, escribirlo y pronunciarlo correctamente y llevar la correspondencia familiar y comercial.

El ajuste se hará por meses ó por cursos.

NOTA.—M. Gerald asiste personalmente á las clases y tambien da lecciones en casas particulares. 36—20

Casa de huéspedes española en Lóndres.

El aseo, servicio, mesa, desahogo, muebles y sitio ventajoso de la del Sr. Tejada, 30, Harley Street, Cavendish Square, la hacen mas recomendable que otra alguna á los señores viajeros que naturalmente deseen conseguir comodidades, ameno trato y moderacion en los precios de estancia, igualmente que facilidad y exactitud de informes en los que se necesiten, ora para negocios ora para visitar las muchas curiosidades de la Metrópoli inglesa, pues su propietario que tambien habla inglés, francés é italiano, y que ha estado establecido muchos años en el pais, donde se halla bien relacionado; es además autor de la "Guia española del estranjero en Lóndres."

Los viajeros que han estado en esta casa la han recomendado eficazmente á otros, muchos de los cuales á su llegada á Southampton han sido sinceramente abordados por individuos que á fin de atraerlos á fondas suyas propias, les han asegurado á unos no conocer á dicho Sr. Tejada en Lóndres, á otros no existir ya su establecimiento, á algunos haber fallecido su propietario. Este y su señora continuan dirigiendo personalmente el buen servicio de la casa, y para evitar el perjuicio que los citados individuos pretenden causarle, igualmente que á fin de poder proseguir haciéndose siempre digno de las recomendaciones que han sido constantemente favorecidas.

Previene el Sr. Tejada á sus compatriotas cubanos y de Europa no se dejen llevar de las sujestiones interesadas que á su desembarco les hicieren sin antes juzgar por sí mismos, y para ello basta con que á su llegada á Lóndres den al cochero á quien confien su persona y bagaje, el nombre y señas por escrito del Sr. Tejada en letra clara:

"30 Harley Street, Cavendis Square".

Recomiendan esta casa:
En Lóndres: C. Murrieta y Comp.
D. Anselmo Arroyave.
Tosar Hermanos.

20 jn.

Ortopedia.

Un profesor de medicina y cirugía, que se ha dedicado á este interesante ramo del arte de curar, corrige las jorobas, dislocaciones, torceduras y encogimiento de piernas, brazos y pescuezo, y facilita piernas

Se solicita un dependiente para despachar y un buen oficial de confitero; calle de la Habana n. 174 impondrán. 4 6

Se solicita comprar un negro jóven de 14 á 20 años, buen cocinero, prefiriéndose el que tambien sea calesero; ó un negrito con principios de cocina; plaza Vieja tabaquería Las Tres Coronas darán razon. 6-6

Se solicita una muger de Canarias de 30 á 40 años de edad, para el servicio de mano en una casa y el cuidado de niños, que sepa asistir un enfermo si se ofreciere; calle de la Industria n. 81 de 7 á 9 de la mañana y 1 á 4 de la tarde impondrán. 4-6

Se solicita comprar una negra criandera de 1 á 2 meses de parida, con cria ó sin ella, o bien se alquila; impondrán calle de San Isidro n. 64. 3-6

Se solicita á don José de Arce para enterarle de varios asuntos que le interesan; calle de Tacon n. 88½, los Sres. Ceballos y Rubira. 4-6

Se desea comprar una chiva sana, de buena y abundante leche; calle de S. Ignacio n. 35. 4-6

Se solicitan dos cajistas y un prensista en la imprenta de la Gaceta.

¡¡Trapos!!

Se compran de todas clases desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde; calle del Empedrado accesoria frente á la pescadería. 8-5

Se solicitan costureras: en casa de M. Vallette, calle del Obispo n. 82. 4-7

Se solicita un portero de 45 á 50 años, y que tenga personas que abonen su conducta, sepa leer; calle de Burnaza n. 97. 3-7

Se solicita comprar una negrita de 11 á 18 años, entendida en el tragin de una casa, sana y sin tachas; tambien se necesita un negro en alquiler que no pase de 30 años y de nacion: calle de San Rafael número 14, darán razon. 4-7

Se solicita alquilar una criandera de dos á tres meses de parida: en la calle de Neptuno número 53. 3-7

Se solicita un cocinero blanco ó de color para una fonda para el campo ó se compra: en la calzada del Monte número 63; en la misma se vende un caballo de 6 años, 7 cuartas de alzada, sano y sin resable. 3-7

Interesante

á las personas que tengan prendas empeñadas.

En la calle del Inquisidor n. 58 se compran billetes del Monte de Piedad. 30-7 N

Se solicita alquilar para un establecimiento del campo dos negros tabaqueros de menudeo: en la plaza Vieja tienda de la O impondrán y en dicha casa se abonará el alquiler en el caso de ajuste. 5-7

Se solicita alquilar 20 negros, esclavos ó libres, juntos ó separados, para la zafra de un ingenio inmediato á la capital: calle del Aguacate n. 62, ó en la villa de los Güines, calle de Concha n. 15. 15-7

Se solicita alquilar una negra que sea buena cocinera; calle de S. Nicolás n. 50 detrás del Monserrate. 4-5

Se solicita á la persona de don Francisco Elizondo, natural de la provincia de Guipuzcoa, para entregarle una carta que le interesa. En la cigarrería Para Usted, calle de la Obra-pia n. 3, don Juan Menendez D 4-5

ALQUILERES.

Don Claudio Grandy y Acedorrico, dueño de la empresa de órganos de alquiler La Flor de Colon, anuncia á sus numerosos amigos y al público en general que acaba de recibir seis famosos órganos tanto de Francia como de Alemania, los que alquila mas barato que ninguno de los de su clase, pues tiene todas las danzas nuevas mas recientes, publicadas en el pais, como igualmente timbales de patente acabados de recibir de Francia. Calzada de Galeano n. 22 almacen de muebles, entre las calles de las Animas y las Lagunas. 10-29

Se alquila un espacioso solar cercado de mampostería, con 48 vs. de frente y 70 de fondo, un colgadizo de 80 vs., casa de mala pata 400 aseguas, con la ventaja de pasarle la zanja por el centro, situado en la calzada de Belascoain entre las calles de S. Rafael y San Miguel frente á la albeiteria de Graupera; en el mismo impondrán. 15-23

Se alquilan ó venden unos solares situados en la calle del Consulado é Industria, haciendo esquina á la de las Virtudes, con 5142 vs. de terreno cercados con espaciosos almacenes de mampostería y otras posesiones; darán razon en el escritorio de la Excma. Sra. condesa viuda de la Reunion, calle de Aguiar n. 51. 8-5

Se alquila un hermoso alto con balcon á la calle; además tiene comedor. Calle de San Isidro, n. 53, impondrán. 8-4

Se alquilan un negro general y asombroso calesero de pareja y trio y una negra propia para servir á la mano: tratarán de su ajuste en la calle de la Zanja n. 54. 4-4

Se alquilan cuartos altos y bajos con asistencia y muebles ó sin ellos, con propios para personas que deseen perfeccionarse en el ingles ú otros idiomas que se hablan en la casa; los mejores informes se darán y recibirán; calle de Chacon n. 8. En la misma se alquila el zaguan y caballeriza 4-6

Se subarrienda el hotel del Comercio situado en la calle de O-Reilly n. 108. 4-6

Se alquila un cuarto muy decente para señora ó matrimonio sin familia, con asistencia ó sin ella: calle de Cuba n. 93 impondrán. 4-6

En la calle del Teniente-Rey n. 25 se alquila un mulato jóven, calesero de una bestia y servicial á la mano. 4-6

Alquílase una casa propia para establecimiento, con sala, 3 puertas á la calle, 4 cuartos, comedor, patio y cocina espaciosos, situada calle de la Realdad esquina á la de la Laguna n. 12; impondrán calle Nueva del Cristo n. 20. 4-4

Alquílase una negra criolla, jóven, para el servicio doméstico y manejar niños por ser muy aseada y cariñosa con ellos, muy fiel; y se vende una cama de bronce chinesca en precio sumamente módico: calle del Rayo n. 29 entre Dragones y la zanja. 4-4

Se alquila una negra cocinera: en la calle de Campanario Viejo n. 119 darán razon. 4-4

Se alquila un negro jóven, calesero general, fiel y humilde; calle de Inquisidor n. 27. 3-6

Se alquilan un negro buen cocinero calesero y servicial á la mano, y una negra cocinera y tambien servicial á la mano, ambos muy humildes; calle de las Virtudes n. 58 esquina á la del Blanco. 4-5

Se alquila una negra regular cocinera y lavandera, de buenas costumbres; calle de la Concordia n. 45. 3-5

Se alquilan cuatro negros, 2 mayores de edad y 2 criollitos de 10 á 12 años, propios para cuanto quieran aplicarles; impondrán en la panadería frente al Correo y su dueño en la calle del Campanario Viejo n. 12. 5-5

Se alquilan dos negros: uno oficial de albañil y otro de campo; calle de las Damas n. 26. 4 5

Se alquila una escelente criada de mano, sabe coser y es muy humilde. Calzada de la Reina n. 65. 4-5

Se alquila la casa de alto calle de Chacon n. 24 con 6 cuartos, paja de agua y demás comodidades: calle de la Merced n. 94 darán razon. 6-3

Alquílanse dos cuartos altos, ventilados y decentes, propios para un caballero, y un zaguan capaz para un carruage: en la calle del Empedrado n. 5 impondrán. 4-4

Alquílase un negro buen cocinero, y calesero; calle de la Concordia n. 45 impondrán. 4 4

Alquílase en 12 pesos al mes una negra buena cocinera; fiel y humilde. Se desea comprar en pacto ó venta real fuera ó dentro de la ciudad, una casa de mampostería que su valor no pase de 1800$; calle de S. Miguel n. 146. 4 4

Se alquilan unos altos con balcon á la calle que por el punto en que están situados son propios para algun despacho ó escritorio, claros y frescos, y varias posesiones bajas: calzada del Monte n. 21 frente á la pila de la India impondrán. 6-7

Se alquilan cuartos altos con balcon á la calle, caballeriza para 4 ó 5 bestias y un zaguan: calle de la Obra-pia n. 111. 4-7

Se alquila un negro de nacion general calesero, muy fiel y aseado: calle de las Animas n. 49 entre la de la Amistad y Aguila, barrio de Colon, vive su dueño: 3-7

VENTAS DE FINCAS.

La casa situada en la calle de Acosta n. 12 esquina á la de las Damas: en la tabaquería frente al Correo darán razon. 11S

Véndese la casa n. 259, con su accesoria y con su horno, pozo y demás, todo de mampostería y teja, situada en la calzada de San Lázaro antes de llegar al puente del mismo nombre: otra n. 180, situada en la calzada Real del Monte, nombrada la «Panadería de la Rosa», de cantería, mampostería y azoteas, por su ajuste: informarán en la tabaletería de D. Antonio Alvarez García, en la misma calzada al n. 217. 6-4

Se vende una vega de una caballería de tierra, situada en buen punto de la Vuelta-Abajo, produce el uno y medio por ciento: calle de la Reina núm. 123. 15-27oc

Por ausentarse su dueño se venden: una casa situada en Cara-Blanca, de bastante capacidad, y por tener una bodega establecida en ella reditua un magnífico alquiler; un carruage de uso, muy fuerte y unos arreos para una bestia guarnecidos de plata: todo en proporcion por la circunstancia arriba mencionada: de todo darán razon calle del Aguila n. 87. 6-3

Véndese una casa en la calle de la Lealtad núm. 189 de mampostería, con una hermosa sala, hermoso aposento, saleta, patio, algibe y tanque, cocina, despensa, azotea, un hermoso cuarto alto mirador, arrimos propios y sin gravamen; su valor 1800$; calzada del Monte n. 333 darán razon. 8-3

Véndense juntas ó separadas dos casitas de mampostería, en terreno propio, producen 23 ps. y se dan en 1200 ps. las dos, libres de derechos: están en la calle de Escobar n. 194 y 196: en la de la Reida n. 153 impondrán. 4-4

En 1,000 pesos libres para el vendedor se dan ocho posesiones de madera en muy buen estado, están arrendadas en 17 pesos, situadas en el barrio de Chavez; pagan 6 pesos de tributo: calzada de Vives tienda del Capricho darán razon. 5 6

Se hipoteca una casa de mampostería y teja, sita en la calle del Alambique n. 27, en corta cantidad; en la calle de Factoria n. 16 tratarán de su ajuste. 3-6

Se vende la casa calle de las Damas n. 32, con 4 cuartos, buen arjibe, todas sus servidumbres y libre de gravámen, en 3,400 ps. libres: dan razon calle de las Damas n. 10. 4-7

Por ausentarse su dueño se vende en 4,500 pesos libres para el vendedor la casa n. 26 de la calle de la Picota, tiene 4 cuartos altos y 3 bajos, con su pozo, cocida comedor y demás menesteres, produce mas del 1½ p. % y toda ella tiene escelentes mamposteria y maderas: en la misma darán razon. 4-7

VENTA DE ESCLAVOS.

Véndese una MULATA de 16 á 17 años de edad, costurera, lavandera, planchadora, con principios de cocina, sana y sin tachas, en 650 pesos libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria. Calle del Tejadillo n. 5 darán razon. 8-30

Por ausentarse su dueño se vende un negro de 20 años, de nacion lucumi, buen calesero de una y dos bestias, regular cocinero, sin accion á redibitoria; calzada de la Reina n. 17 frente á la plaza del Vapor, chocolatería del Amparo puede verse y tratar de su ajuste. 6-3

Por pedirlo ella se vende una negra de nacion arará de 32 años de edad, buena lavandera, planchadera y cocinera, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria, en la cantidad de 550 pesos libres para el vendedor; y una negrita criolla de muy buena presencia, de 15 años de edad, muy viva y buena servicial de mano y escelente para entretener niños, en el precio de 25 onzas de oro libres para el vendedor: calzada de Galeano núm. 32, impondrán. 4-4

En la calle de Chacon núm. 29, se vende una negra mas que regular cocinera, muy buena lavandera y regular planchadora, escelente para el manejo de niños, muy buena sirvienta de mano, como de 35 á 40 años, sana y sin tachas, en pacto de retro, en 350 pesos libres para el vendedor. 4-4

En la calzada del Monte n. 180 se vende un negro de campo, de nacion lucumi, en la cantidad de 550 ps. libres para el vendedor. 4-4

Se vende una negra jóven, escelente costurera y cortadora de señora y de de niño, en 400 pesos, coartada, libres para el vendedor; es sana y sin tachas: darán razon calle de Cuba n. 115 en los altos. 4-4

Se vende una negra lucumí como de 30 años de edad, sana y sin tachas, escelente jornalera, de oficio lavandera, de buena figura, y un negro de 16 años, criollo, con principios de calesero, cocinero y servicial á la mano: calle de San Isidro n. 36 tratarán de su ajuste. 4-4

Véndese una morena general lavandera, planchadora, buena cocinera con su hija mulata de 9 á 10 años, ámbas sanas y sin tachas, por su ajuste: calle del Inquisidor número 40. 4-4

Véndese un negro y una negra, ambos de campo: calle de la Habana n. 144. 4-4

En 30 onzas libres para el vendedor se venden una negra lucumí con su cria de dos meses y otra negrita de dos años, hija suya, siendo la madre coartada en 350 pesos. Es buena lavandera y planchadora y entiende algo de cocina. Se vende para servir ó para ganar jornal. Darán razon en la calle de Cuba, n. 115, entre Muralla y Teniente Rey, cuarto interior. 4-4

Se vende una negra criolla jóven con su hijo de 16 meses; tiene principios de costura y es buena para servir á la mano, ambos sanos y sin tachas. Impondrán en la relojería de Sanchez, calle del Aguila, n. 181. 4-4

Por ausentarse su dueño se vende un negro de oficio tonelero en la cantidad de 850 pesos libres para el vendedor. Calle de los Oficios, número 7½. 4-4

Se vende una mulatica de pelo, muy bonita, como de siete años, muy sana y propia para aplicarla á cualquier cosa por su mucha disposicion y viveza: calle de Luz número 35. 4-5

Véndese una china criolla, natural de Holguin, regular cocinera, lavandera, la plancha no buena, con principios de costura, sabe manejar niños en cantidad de 500 pesos libres sin responder á tachas ni enfermedades: en la calle de Gervasio casa num. 145 para la calzada militar, donde se instruirá y podrá oir á cualquiera hora. 4-5

Por ausentarse su dueño y sin lugar á redibitoria se vende un negro calesero, regular cocinero zapatero de mujer y de campo, entendiendo principalmente en los trabajos de vegas, muy fiel, humilde, racional y trabajador, el que se dará barato por tener como 40 años; tambien un bonito mulatico como de 5 años, muy vivo y entendido: calle del Campanario Nuevo ó Maurique n. 21, impondrán. 4-7

En 500 pesos se vende una negra criolla de 18 años, sana y sin tachas, con principios de costura y batea, muy robusta y ágil para todo servicio, no está acostumbrada á salir á la calle: en la calle de Villegas núm. 79. 3-7

Véndese una negra jóven, de nacion, sana, sin tachas, escelente lavandera y planchadora, regular costurera, servicial á la mano, y apta para todo, con su cria sana y robusta de dos meses, en 550 pesos libres para el vendedor ambas: se da razon en la casa núm. 101, calzada de Galeano entre las de San José y Cristina. 5-7

Se vende un moreno llamado Sixto, de nacion congo, de edad 25 años, entiende de carretonero y carretero, y principios de calesero, es agil para todo lo que le manden: se puede ver desde las 6 á las 8 de la mañana, y desde las 4 á las 6 de la tarde, es sano, sin tachas y sin accion á redibitoria: calle del Cármen núm 16, entre la calzada del Monte y la calle de San Juan. 6-7

Véndese un negro jóven de 26 años, robusto y sano, de inmejorables cualidades, propio para el campo y todo trabajo recio, de disposicion y agilidad; calle de la Habana n. 35. 8-6

Véndese una mulatica fina, de pelo, con mas que principios de costura, servicial y entiende de toda la limpieza de una casa, sana y sin tachas; calle de la Industria n. 3. 4-6

Véndese una mulata de pelo, de muy buena presencia, jóven, costurera, bordadora y regular cocinera, de tres meses de parida, con su hijo, propia para criandera, sin tachas ni enfermedades. Tambien se vende una negra coartada en 250 pesos, general lavandera, planchadera y regular cocinera, sin accion á redibitoria por quetener ambas salir de la casa: en el castillo del Morro, pabellon 1.° en la batería cubierta darán razon. 4-6

Véndense dos negros, uno criollo de 15 años, sano y robusto, escelente despalillador de tabaco y propio para cuanto quieran aplicarlo; otro escelente ganan de campo, sano y sin tachas, como de 32 años de edad, que acaba de llegar del ingenio donde estaba acomodado; se venden por realizar un negocio: calle del Aguacate n. 98 frente al paradon de Santa Catalina informarán. 3-6

Véndese una mulata como de 20 años, robusta, sana, manejo regular cocinera, sabe de toda clase de costura, servicial á la mano, lavandera y planchadora; una negra de arrogante presencia, buena lavandera, regular cocinera, servicial á la mano, sana y sin tachas, y dos negritos como de 3 á 4 años y bonitos; una negrita llegada del campo, como de 15 años, propia para el servicio de la mano: en la calle de la Habana n. 77 impondrán. 4-5

Véndense cinco negros puramente de campo, sanos y robustos y una negra cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, por su ajuste; calle de S. Miguel n. 61. 3-6

Véndese una negra jóven, general lavandera y cocinera, por su ajuste: calle de Riela n. 8 frente al mercado de Cristina darán razon. 30-0c

Véndese por ansentarse su dueño una mulata general lavandera y planchadora, cocinera y regular costurera, jóven y de buenas cualidades: y una negra jóven, regular lavandera, planchadora y cocinera, de muy buenas cualidades, en 24 onzas; calle de Escobar n. 61 entre Concordia Virtudes.

Se venden dos negras de campo muy sanas y robustas en precio equitativo: en la calle de los Oficios n. 77 por los Sres. Heventos y C.ª 20

Véndese una negra de nacion conga, de campo, edad como 28 años; tiene muy buenos deseos de aprender á lavandera y cocinera, siendo de inmejorables condiciones, sana y sin tachas, vendiéndose solamente por estar embarazada. Calle de Manrique, n. 99. 6-5

En 330 pesos libres para el vendedor se vende una negra conga, de oficio lavandera y planchadora, con principios de cocina y como de 40 años de edad, sin lugar á redibitoria. Calle de Jesús María, n. 44, esquina á la de Compostela.

Véndense dos negros de campo. En la posada de la Campana impondrán. 4-5

Dos negras paridas, una de tres meses, escelente lavandera y de todo el servicio de una casa grande; y la otra de siete dias, tambien de todo servicio sanas y sin tachas, que no han tenido otro amo y que solo se venden una de las dos por necesidad: botica calle Real de Guanabacoa. 3-5

Véndense dos negros, el uno general panadero y hornero, el otro jornalero, trabajador del muelle, jóvenes y de toda la robustez necesaria para esa clase de trabajos: calle de Gervasio n. 19. 4-5

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una hermosa yegua americana color retinto, de bonita presencia, toma volanta y tilburi, tambien sirve para montar: es la famosa para madre, se vende por ausentarse su dueño: en el establo de la Puerta de Tierra, darán razon. 8-3

Se venden hasta 30 yuntas de bueyes, nuevas, sanas y en buen estado, para la presente zafra, inmediatas á uno de los praderos del camino de hierro de San Antonio de los Baños; tambien se venden dos trapiches con todo lo necesario para moler, nuevos y en la mejor disposicion, con sus juegos de coronas de respeto: en la calle de Cuba n. 63 tratarán de todo lo manifestado. 4-4

Véndense un caballo de 5 años de edad y 6½ cuartas de alzada en la confitería de Belen darán razon. 4-5

Ganga. En el ínfimo precio de cinco onzas de oro se vende un caballo americano de color bayo con cabos negros, escelente volantero y tambien otro de silla y carruage, baratísimo: calzada del Monte n. 121. 4-6

Véndese un caballo moro de 7 cuartas, de paso y marcha, buen caminador; calle de la Habana n. 149 impondrán. 4-6

Véndese una pareja de caballos volanteros color dorado, sanos, nuevos y sin resabios; y un caballo frison color moro azul, de hermosas estampas, nuevo, sano y sin resabios y general en todo tanto, tilbury, coche y cordones; podrán verse y tratar de su ajuste; calle de Aguiar n. 84. 4-6

Véndese un caballo buen calesero, sano y sin resabios propio para señoras por su mansedumbre; en la albeiteria frente al puente de Agua Dulce darán razon. 5-7

PERDIDAS.

El dia 1.° de noviembre en la puerta del Teatro de Tacon, comprando unas entradas para la funcion de esa noche, ha desaparecido de la faltriquera de un individuo un portamoneda que contenia algunas de dichas monedas de oro y plata y además tres números de la lotería que se ha de jugar el 18 de noviembre de este año y son los números siguientes: medio billete número 17,692, folios 1, 2, 5 y 6, un cuarto número 15,565, el folio se ignora, y un octavo 11,851, ignorando tambien el folio: lo que se avisa con anticipacion por si salen premiados, habiéndose tomado las medidas necesarias. 4-4

El mártes 2 como á las 9 de la noche se estravió un PERRO de presa, cachorro, de color ceniciento, tiene las orejas cortadas y entiende por GUARDIERO. El que lo entregue en la calle de la Cuna núm. 5 será generosamente gratificado. 6-4

Del castillo del Príncipe al arco de Belen se ha estraviado el 5 del corriente un baston de caña de India oscura, puño de oro y regaton de plata: se gratificará á la persona que lo entregue en la Plaza Vieja, tienda nombrada la Flor de la Maravilla, donde se manifestarán las niciales que tiene. 4-6

El 2 del corriente se ha estraviado un mulo como de 7 cuartas de alzada, color retinto dorado, con la marca de la artillería y en la coyuntura de la pata izquierda tiene un esperabán quemado; el que lo presente en la calle de los Hornos n. 2 será gratificado 4-6

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado el 24 de octebre de la casa de su amo la negra Dominga, criolla, como de 30 años color achinado, estatura regular envuelta en carnes, marcada de viruelas, general lavandera y planchadora á la persona que la entregue en la calle de la Muralla relojería El Cronómetro, se le gratificará con una onza de oro. 8-3

Ha fugado de la segunda compañía de Almacenes de Depósito de este puerto, en Regla, el dia 1.° del corriente, el negro criollo nombrado José, como de 30 años de edad, estatura regular, envuelto en carnes, color achinado, ojos dormidos, nariz un poco aguileña, y tiene en la parte baja de las espaldas sobre las caderas varios vérdugones. Hay sospechas que anda por la calzada del Monte en las inmediaciones de la esquina del Pavo-Real: el que lo presente en dichos almacenes ó de noticias que produzca su captura, será gratificado. 6-3

MUEBLES Y OTROS EFECTOS

Muebles baratísimos.

Realizacion del grande y variado surtido de cuanto mueble puede necesitarse para amueblar una casa, consistente en sillas, sillones, sofás, mesas, quinqués, cuadros, jarrones, una hermosa cama de palo de rosa y otra de bronce, 4 columnas con sus jarras de adorno de yeso, 12 docenas sillas de regilla con sus mecedores como tambien un hermoso piano de mesa de 6 octavas, y otros varios renglones que por tener que desocupar la casa se venden á precios de ganga: calle de Villegas núm. 50, entre las de Santa Teresa y la de la Muralla. 2m-1s

Pianos, Pianos, Pianos.

Se alquilan nuevos y sin estrenarse quedando como propiedad del que los tome en el número de meses y segun el alquiler en que se convenga. Calle de la Lamparilla n. 94, entre las de San Ignacio y Mercaderes. 30-21-0

Mantequilla de Goshen.

Se acaba de recibir una partida por los últimos buques llegados del Norte, y se espende á 3 rs. fs. libra y 6 rs. el pomo.

GUAYABA atropellada legítima de Puerto-Príncipe en latas de ½ libras á 1 peso lata y 9 id. doc.

En las dulcerias de la Diana y Brazo-Fuerte. 2ms-22 0

Un buen piano de mesa se vende en precio equitativo en la calle del Obispo n. 97, Modas de Paris. 30-9 O.

Ladrillos refractarios de patente ingleses y americanos á precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa-Blanca. 29

Cobre en planchas, clavazon de cobre de todos tamaños y fondos y costados para clarificadores: calle de Mercaderes n. 25. A.

Plumas de acero. Se ha recibido una gran cantidad de plumas de acero, y se espenden á 4 rs. sc. la gruesa, en el establecimiento de R. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6. 10-S.

En el establecimiento de maderas y barros situado en la calle del Prado n. 59 ó plazuela del Circo frente á la puerta de Colon se venden escelentes cortes de carreta y carreton, como igualmente piezas sueltas, son de chicarron. Es de consideracion la existencia que tiene y sus precios serán arreglados al número que compraren. 4ms.-7-S.

Se vende un escelente establecimiento de bodega en uno de los inmejorables puntos de la ciudad, con las comodidades necesarias y de corto capital; en la calle del Baratillo, almacen de viveres de Noriega y Lanza, informarán. 10 3

ATENCION.

En el establecimiento de viveres de los señores Arrua y Comp.ª, callejon de San Pedro, frente á la puerta nueva de Carpineti, cerca del muelle, se vende vino de la Rioja superior, botellas de salsa de tomate de Vizcaya y frijoles blancos y colorados en sacos de á 4 arrobas. Las personas que gusten surtirse de dichos artículos podrán hacerlo en el espresado establecimiento, donde se vende á precios arreglados. 8-4

Se vende un carreton de ruedas altas casi nuevo, tiene eje de hierro y cajon, costó 4 y media onzas y se da por la mitad, 1 pares de batanes de Fairbanks de 800 hasta 2000 libras por ser usados, se dará barato: calle de la Amargura n. 81. 8-3

Se venden á precio módico prensas para copiar cartas: en el escritorio de los Sres. Rebuelta, Demestre y Comp.: calle de Cuba núm. 120, esquina á la de la Obra-pia. 17

Mármoles.

Se acaba de recibir una partida de losetas para suelos, de mármol de Génova, BLANCAS, AZULES Y NEGRAS de 12 y 14 pulgadas, que se espenderán en los almacenes de madera el primero de la alameda de extramuros saliendo por la puerta del Monserrate y en el inmediato al puente de Chavez. 30-23o

Espárragos de Lubek.

y un gran surtido de latas de perdices, salsches trufadas y de todas clases de aves, mariscos, menestras, cárnes &c. tanto francesas como españolas se acaban de recibir por los últimos buques y se venden á los precios mas módicos en las dulcerias de la Diana y Brazo-Fuerte. 2ms-22 0

Por no necesitarlos su dueño y en precios módicos se venden una docena de sillas, un par de sillones y otro de mecedores, una mesa de tresillo, un rostrero, un palangnero y una mesa redonda con loza de mármol, todo de caoba y en el mejor estado: calle de Maurique n. 21. 4-5

Muebles de relance. Todos los que puedan necesitarse para una casa de cualesquiera clase y los tan equitativos que con poco dinero puede amueblarse; tambien un magnífico piano inglés de Collard & Collard: calle de Cuba n. 89, junto á la Merced. 20-5

Véndese una partida de azafrán del mejor cosechado en la Mancha y se trata toda la partida á precio convencional: calle de la Habana n. 46, zapatería del Gusto Habanero. 3 5

Aviso al público. El laboratorio al daguerreotipo de la calle del Obispo número 44, se vende con todos sus enseres ó sin ellos y en precio muy cómodo, en el mismo impondrán. 8-5

ARMATOSTE.

Se vende el de la platería nombrada EL LENTE situada en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar, propio para muchas clases de establecimientos. 30-21 Oc

El específico para bubas y úlceras gomosas del doctor Cabezas, se venderá únicamente en las boticas de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n.º 36, y en la del Sr. Lledo. Don Sabino Losada calle de O-Reilly. 6ms.—21

Quemazon de pianos. Tratando de realizar se dan los famosos pianos de 7 octavas de Erard, que se han vendido siempre á mas de 40 onzas, á 30; los de 52 á 24; los de 50 á 22; y así sucesivamente, todos nuevos sin haberse estrenado y de las dos mejores fábricas inglesas Erard y Collard: calle de la Lamparilla núm. 94, entre las de San Ignacio y Mercaderes. 30-16oc

Véndese un carreton de cajon de dos ruedas y una bestia: taller de carruages de la calle de Dragones frente á la Plaza del Vapor. 4-6

Aviso al público.

D. Nicolás Cuenca, dueño del taller de herrería establecido en el carenero de don Antonio Pazos, conocido por LA CARGAMANA que se halla situado en CASA-BLANCA, ofrece sus obras de fignra á los señores amos de buques y contratistas una tercera parte mas baratas que en los otros careneros se acostumbre; la pernería á 5 cuartillos libra y los cáncamos á real y medio libra. 30 6 N

SEMILLAS DE HORTALIZA

muy frescas se acaban de recibir de España por la fragata Esmeralda y del Norte por la Cornelia, así como cebollino de Canarias superior: plaza Vieja n. 80 bodega de la Sal: en la misma se venden superiores velas de composicion que se dan á tres y medio rs. sencillos libra: tambien se han recibido los ricos vinos franceses de varias clases á precios módicos. 67-8-S

Catálogo de semillas de hortaliza

Aceiga.
Aplo blanco.
Escarola rizada.
Remolacha larga.
Remolacha redonda.
Zanahorias amarillas grandes.
Zanahorias cortas de Holanda.
Lechugas blancas de repollo.
Lechugas tiernas idem.
Lechugas moradas idem.
Lechuguin.
Col, repollo de Granada.
Col, repollo de York.
Repollo del Norte tambor.
Col lombarda
Nabos blancos redondos.
Nabos blancos largos.
Brócoli romano.
Colinabo.
Coliflor.
Rabanitos morados redondos.
Rabanitos rosados idem.
Rabanitos blancos idem.
Rábanos largos rosados.
Pimientos dulces de Valencia.
Cebollino de Canarias.
Cebolla blanca de España.
Espárragos de Aranjuez.
Peregil grande.
Peregil rizado.
Tomates grandes de Rota.
Tomate redondo.
Berengenas morada.
Espinacas.
Chirivias.
Salsifi.
Perifollo.
Ajos puerros.
Chicoria.
Borraja.
Mastuerzo.
Finagrera.
Mostaza blanca.
Berros.
Cardo.
Azafran.
Culantro grande.
Culantro de Cartajena.
Chicharos grandes.
Garbanzos.
Habas.
Gulmbombó.
Tabaco.
Pepinos.
Melon moscatel.
Melon de Valencia.
Melon de agua.
Calabazas de Rota.
Calabazas de Castilla.
Calabazas de varias especies.
Calabacines.
Haiía.
Calle del Obispo núm. 41 fábrica de rapé. 99—S1

PIANOS INGLESES

Se hallan de pierna de calzon, horizontales ó de mesa y los famosos pianinos de Erard cuyo fabricante obtuvo el primer premio en la gran Esposicion de Lóndres.

Los hay preparados en dobles cajas de madera y zinc para llevar al campo ó á cualquier poblacion distante, guardando su afinacion mas de un año.

Ecsisten de medio uso para los que empiezan á tocar, asimismo elegantes banquetas de muelles, todo á precios basta el dia no vistos por su estraordinaria baratez.

Escritorio de R. C. Ferro, calle de la Lamparilla n. 94 entre la de Mercaderes y San Ignacio. 6-ms 4.f.

Ungüento Bonelly.

Este ungüento aprobado por las corporaciones competentes por ser de un uso muy antiguo, conocido y esperimentado, continúa espendiéndose en la botica y droguería de San José de D. Luis Le-Riverend, situada en la calle de Aguiar n. 42, el cual es depositario principal, elegido por el autor, quien perseguirá ante los tribunales al que use su apellido BONELLY para espender cualquiera ungüento, puesto que el suyo está conceptuado como un secreto de su invencion y el que no ha commicado á persona alguna. Para evitar el engaño que puedan esperimentar los incautos, se advierte que los requisitos que acompañan á cada pote son: una tarjeta en la tapa que demarca la oficina espresada de su depósito y otra que cubre el cuerpo de cada uno cerrándole herméticamente, y encima de esto el método de usarle y suscritos ambos para evitar fraudes. 2-30

Sastrería de Benito Barrios y comp., en la calle de la Habana n. 173, entre las del Teniente-Rey y Amargura.—En la sastrería existe un depósito de ropa hecha, bien cortada y trabajada, gran surtido de paletoes de alpaca de diferentes clases, gran surtido de paletoes y pantalones de lanilla y casimir, gran surtido de paletoes y pantalones de dril, y un buen surtido de chalecos. Toda esta ropa es de buen corte, bien trabajada y se realiza á precios sumamente baratos y que no se encontrarán á los mismos en otra parte. 29-E-O

Zapatería, La Barcelonesa de Subirá y Ordeitg, calle de la Lamparilla n. 10 esquina á la de Cuba: los dueños de este establecimiento participan á sus favorecedores y al público en general que en el citado establecimiento se hallará constantemente un elegante surtido de calzado para caballeros, de diferentes hechuras, y trabajados con todo esmero. 30-31

Heno de Amberes y del Norte y cortes de CARRETAS para ingenios y el tráfico de la ciudad, de inmejorables maderas duras, se desea realizar una partida; ambos renglones se pondrán en el almacen de maderas sito en la alameda de extramuros el primero saliendo por la puerta del Monserrate y el de igual clase sito en el puente de Chavez. 6m-30

Sacos de la India superiores se venden á precios muy moderados: en la tasagería de la calle de los Oficios número 69, frente á San Francisco. 30-150ct.

Véndese por no necesitarlo su dueño un quitrin de uso, un escaparate de caoba, un sofá de idem, una bañadera, unos arreos de berlina y varios pájaros entre ellos magníficos sinsontes: calle de la Amistad n. 77 impondrán. 11 0

Abono de guano. En Casa Blanca en el almacen de don Feliciano Sanchez, se vende una corta partida en precio equitativo: darán razon en la tienda de la ROSA en la plaza de Armas. 24

Véndese un billar en muy buen estado con todo lo que le pertenece menos paño, el cual se dará barato: impondrán en el café y billar El Pelayo, frente á la puerta de Tierra. 15-30

Se vende vino superior de Chateau Bonnefons, en cajas de á 12 botellas y de 24 medias botellas á precios equitativos: en la calle de San Ignacio n. 16. 16-30

Al público. En la sastrería de don Rafael de la Hoz, calle de Mercaderes esquina á la de O-Reilly, debajo de Palacio se acaba de recibir una gran partida de paletos, casacas y pantalones de paño, casimir y merino iguales y aun mejores de los que con tanta aceptacion se vendieron el año pasado, á precios muy módicos. 20-28 G

Papel de cartas rayado á 3 ps. la resma.
Idem idem sin rayar á 2 pesos 1 real idem.
Idem florete frances á 2 pesos 1 real idem.
Idem vitela español á 4 pesos 4 reales id., de Ramani.
Idem florete idem á 3 pesos 6 reales id. id.
Idem medio florete id. á 3 pesos id. id.
Y un surtido de sobres y papel de fantasía á precios módicos: en la librería é imprenta de Graupera calle de O-Reilly n. 406. 12-31

Se venden en la calle de San Rafael n. 48 todos los muebles de dos casas, que han depositado para su pronta venta; una negra lavandera, planchadora y cocinera, para servir, coartada en 9 onzas; un piano de 6 octavas y corriente. 6-4

Camisas finas francesas.

Las hay constantemente en la camiseria El Movimiento continuo, calle de Mercaderes entre Obra-pia y Obispo. 60-51 O

Aviso interesante á los Sres. Hacendados.

En el horno de la Junta de Fomento establecido en las canteras de San Lázaro, se despacha cal cristalizada de Banzan, envasada en pipas del contenido de cuatro barriles, al precio de 20 ps. siendo de cuenta del comprador la conduccion.

Ya se ha probado la buena defecacion que se hace con esta cal cristalizada, que da á la vez al producto mas calidad y rendimiento: así es que su descubridor fue premiado en la última esposicion pública con una medalla de oro y 260 ps. por lo que cree escusado hacer mayores encomios. 30-3-N

Para realizar se venden muy baratos guitrines nuevos, idem de medio uso, idem de aquiler ligeros, tambien ruedas muy dobles de paco uso: en la calle del Rayo n.º 21, entre la de Dragones y la Zanja. 4-4

Véndese la acreditada fonda nombrada La Caridad, calzada de Galeano esquina á la zanja, por ausentarse su dueño para su pais; el que se interese ocurra á la misma donde tratarán de su ajuste. 8-6

Aviso importante

PARA LOS SRES. PLATEROS Y RELOGEROS.

Los abajo firmados deseando realizar sus negocios en esta plaza ofrecen su existencia de relojes, leontinas y toda clase de prendería á precios sumamente módicos, advirtiendo que todos estos artículos son escogidos espresamente al gusto del pais. Habana y noviembre 4 de 1852.—Lion hermanos, calle de la Habana n. 182, frente á la tienda de ropa El Paquete. 30-5 N

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa como tambien un quitrin de muy poco uso y los arreos de una bestia con adornos de plata, un piano, cuadros, criados y demás efectos: darán razon en la calle Cerrada de Santa Clara num 22. 4-4

Arroz de Manila acabado de recibir por la Serafina, clase superior y casi tan buena como el del Norte por su blancura y limpieza á 10 rs. arroba. Id. mediano á 8 rs arroba. Id. mas bajo á 7½ rs. arroba, advirtiendo que este arroz es de lo mejor que ha venido de aquel punto y la clase baja es superior á todo el que existe en la plaza. Calle de la Amargura, n. 8. 60-5a

**Por no necesit